



# Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas del Estado: Desafíos para un desarrollo inclusivo

2022 Santiago de Chile

ISBN 978-956-7669-80-6

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión del material contenido en este producto informativo con fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita por los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente.

Se prohíbe la reproducción y difusión total o parcial del material contenido en este producto informativo con fines comerciales o lucrativos sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor.

## PRIMERA EDICIÓN

500 ejemplares. septiembre de 2022

## EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN

### Autores:

David Natcher, Antropólogo.

Rolando Ramírez, Cientista Político.

### Co-Autores:

Rosa Herrera Cid, Ingeniero Agrónomo.

Washington Alvarado Toledano, Ingeniero Forestal.

Leonardo Millalen Velasquez, Sociólogo.

Valeska Aedo Gutierrez, Ingeniero Forestal.

## IMÁGENES

Archivo fotográfico CONAF.

## DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y MAPAS

Camila Silva Zambrano, Ingeniero Agrónomo.

Rodrigo Cádiz Cabezas, Diseñador Gráfico Profesional.

## CORRECCIÓN DE TEXTOS

Departamento de Conservación la Diversidad Biológica, GASP

## IMPRESIÓN

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



---

Convenio

# Comunidades Aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas del Estado

Propuesta para la Construcción de un Desarrollo Inclusivo y el desafío de vivir juntas.

Santiago septiembre de 2020

Autores:

David Charles Natcher.  
Antropólogo,  
Universidad de Saskatchewan.

Rolando Ramírez Matus.  
Cientista Político,  
Consultor Internacional.

Edición:

Leonardo Antonio Castro Bravo.  
Profesor de educación básica, licenciado en educación,  
Técnico forestal de nivel superior,  
Diplomado en conservación de recursos naturales,  
Gerencia Áreas Silvestres Protegidas - CONAF.

# Contenido

<b>1.</b>	<b>Agradecimientos</b>	<b>11</b>
<b>2.</b>	<b>Prólogo</b>	<b>12</b>
<b>3.</b>	<b>Introducción</b>	<b>16</b>
<b>4.</b>	<b>Objetivos del Estudio</b>	<b>20</b>
	4.1. Objetivo general	20
	4.2. Objetivos específicos	20
<b>5.</b>	<b>Método</b>	<b>24</b>
	5.1. Universo y sujetos de estudio	24
	5.2. Muestra y criterios de inclusión en la selección de la muestra	24
	5.3. Unidad de análisis	24
	5.4. Técnicas de recolección de información.	24
	5.5. Construcción del instrumento de recolección de datos	24
	5.6. Rigor científico	25
	5.7. Trabajo de campo	25
	5.8. Técnicas de análisis para el tratamiento de los datos	26
<b>6.</b>	<b>Antecedentes generales</b>	<b>30</b>
	6.1. Parque Nacional Bosque Fray Jorge	30
	6.2. Parque Nacional La Campana	34
	6.3. Parque Nacional Radal Siete Tazas	38
	6.4. Reserva Nacional Coyhaique	42
<b>7.</b>	<b>Análisis y resultados</b>	<b>48</b>
	7.1. Relación comunidad y ASPE. Por un desarrollo incluyente	48
	7.2. Oportunidades y beneficios en actividades económicas y de servicios en Reservas y Parques Nacionales	50
	7.2.1. Parque Nacional Bosque Fray Jorge	50
	7.2.2. Parque Nacional La Campana	52
	7.2.3. Parque Nacional Radal Siete Tazas	54
	7.2.4. Reserva Nacional Coyhaique	57
	7.3. Variables climáticas: potenciales impactos	58
	7.3.1. Parque Nacional Bosque Fray Jorge	58
	7.3.2. Parque Nacional La Campana	59
	7.3.3. Parque Nacional Radal Siete Tazas	60
	7.3.4. Reserva Nacional Coyhaique	60



7.4.	Turismo ecológico en Reservas y Parques Nacionales. Nuevas demandas y tendencias	61
7.5.	Resultados y análisis de seminarios-taller	65
7.5.1.	Parque Nacional La Campana	65
7.5.1.1.	Relación histórica con el Parque	65
7.5.1.2.	Ecoturismo	66
7.5.1.3.	Resiliencia	67
7.5.1.4.	Cambio climático	68
7.5.2.	Reserva Nacional Coyhaique	69
7.5.2.1.	Relación histórica con la Reserva	69
7.5.2.2.	Ecoturismo	70
7.5.2.3.	Resiliencia	70
7.5.2.4.	Cambio climático	71
<b>8.</b>	<b>Reflexiones y propuestas</b>	<b>74</b>
8.1.	Actual modelo de gestión	74
8.2.	Consideraciones para posibles modelos de gestión en Reservas y Parques Nacionales	75
8.3.	Modelos de gestión alternativos y sus implicancias	77
<b>9.</b>	<b>Propuesta de un nuevo modelo de gestión</b>	<b>82</b>
9.4.	Una historia conjunta con variados desafíos	82
9.4.1.	Propuesta para la construcción de un desarrollo inclusivo	83
9.4.2.	La participación como herramienta	86
9.4.2.1.	Niveles de participación	86
9.4.2.2.	Instancias de participación	86
9.4.2.3.	Actores involucrados en la participación	87
9.4.2.4.	La creación de confianza para una participación de calidad	87
9.4.3.	Modelo conceptual de gestión territorial, una mirada multifocal	89
9.4.3.1.	Reforzamiento de lo local: identidad y territorio	89
9.4.3.2.	Construcción de una articulación efectiva	91
9.4.3.3.	Hacia la construcción de un modelo de gestión territorial: una mirada multifocal	92
<b>10.</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>96</b>
<b>11.</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>100</b>







# Glosario

<b>ASPE:</b>	Áreas Silvestres Protegidas del Estado.
<b>CONADI:</b>	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
<b>CONAF:</b>	Corporación Nacional Forestal, también nombrado como Servicio Forestal.
<b>COSOC:</b>	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.
<b>EUROPARC:</b>	Federación Europea de Parques.
<b>FONDART:</b>	Fondo Nacional de las Artes Visuales.
<b>FOSIS:</b>	Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
<b>GEF:</b>	Global Environmental Facility (Fondo para el Medioambiente Mundial).
<b>GIA:</b>	Grupo de Investigaciones Agrarias.
<b>Ha:</b>	Hectáreas.
<b>INDAP:</b>	Instituto de Desarrollo Agropecuario.
<b>IPCC:</b>	Intergovernmental Panel on Climate Change. (Panel Intergubernamental de expertos sobre el Cambio Climático).
<b>Km:</b>	Kilómetros.
<b>MMA:</b>	Ministerio de Medio Ambiente.
<b>Msnm:</b>	metros sobre el nivel del mar.
<b>OMT:</b>	Organización Mundial de Turismo.
<b>ONF:</b>	Office National des Forêts (Oficina Nacional de Bosques).
<b>ONG:</b>	Organización no Gubernamental.
<b>PIB:</b>	Producto Interno Bruto.
<b>PNUD:</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
<b>SAG:</b>	Servicio Agrícola y Ganadero.
<b>SERCOTEC:</b>	Servicio de Cooperación Técnica.
<b>SEREMI:</b>	Secretaría Regional Ministerial.
<b>SERNATUR:</b>	Servicio Nacional de Turismo.
<b>SERPLAC:</b>	Secretaría de Planificación Comunal.
<b>SNASPE:</b>	Sistema Nacional de Areas Silvestres Protegidas del Estado.
<b>SQM:</b>	Sociedad Química y Minera de Chile.
<b>TIES:</b>	The International Ecotourism Society (Sociedad Internacional de Ecostuismo).
<b>UICN:</b>	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
<b>WCPA:</b>	World Commission on Protected Areas . (Comisión Mundial de Áreas Protegidas)





# Prefacio

Los parques nacionales y reservas forestales en el mundo y en Chile en particular han tenido una relación con altos y bajos con las comunidades aledañas a ellas.

Situaciones como la presión por el uso de recursos de estas áreas, el pastoreo no regulado, la huella del excesivo turismo de naturaleza, las parcelaciones de primera o segunda vivienda contiguo a estas unidades de naturaleza, entre otras disrupciones, han derivado en negociaciones y necesidades de establecer marcos de gobernabilidad entre las diversas partes involucradas con estas áreas de naturaleza resguardadas por los estados.

En estos escenarios, se han planteado distintos mecanismos de relación entre las y los actores territoriales con el fin de mantener los objetos de conservación de estas áreas en buen estado, y que estos espacios sigan entregando los bienes y servicios ecosistémicos para los cuales fueron creados.

En los últimos años, se ha abordado esta problemática desde diversos puntos de vista, entregando diagnósticos y los caminos que indicarían la mejor manera de enfrentarlos.

En este sentido, este libro es un aporte interesante en la comprensión de esta relación entre múltiples actores, la plataforma a construir de gobernabilidad, sin perder el objetivo principal de mantener estas áreas para las presentes y futuras generaciones.

**Christian Little Cárdenas.**

Director Ejecutivo  
Corporación Nacional Forestal (CONAF)







# 1. Agradecimientos

Analizar y buscar comprender la relación entre dos construcciones socioculturales como son las Áreas Silvestres Protegidas del Estado (ASPE) y las comunidades aledañas a ellas, requiere de la opinión y reflexión de múltiples actores.

Así, esta investigación contó con la participación y la colaboración de diversos actores sociales involucrados en esta temática, tanto del ámbito público, como lo fue CONAF, INDAP, Municipios, Escuelas, Universidades, entre otras, y por otro lado participaron Instituciones privadas, ONG's, Cámaras de turismo, y por supuesto contó con la importante colaboración de las comunidades aledañas a cada una de las Unidades estudiadas en el presente libro.

Comenzando en el Parque Nacional Bosque Fray Jorge, en la cuarta región, agradecemos al equipo regional y provincial de la CONAF, además de los y las Guardaparques, quienes brindaron apoyo e información valiosa para esta publicación. Por otro lado, agradecemos a las comunidades agrícolas de Valdivia de Punilla, Peral Ojo de agua, Buenos Aires de Punilla, Lorenzo Peralta, Peñablanca y Salala, también a las comunidades pesqueras Caleta El Sauce y Caleta El Toro.

En la región de Valparaíso, comuna de Olmué se encuentra el Parque Nacional La Campana, que tiene permanentemente una alta presión, tanto en visitación como por utilización de bienes y servicios. Agradecemos al personal del equipo de la CONAF regional y a los y las Guardaparques de esta Unidad, quienes mostraron siempre su buena disposición y colaboración en la investigación. Comunidades aledañas al Parque, la comunidad Mariana de Osorio, comunidad Las Palmas de Alvarado, Olmué-Granizo, los habitantes del sector de Las Palmas de Ocoa, comunidad de Caleu, Junta de Vecinos de Rabuco. Por último, todos quienes participaron del seminario taller, Servicios Públicos, Municipio de Olmué e Hijuelas, Escuela Lo Narváez, Cámara de Turismo de Olmué, representantes de la academia y otros grupos de interés asociados a la historia y cultura que rodea esta Área Silvestre Protegida.

En el caso de la región del Maule, comuna de Molina donde se sitúa el Parque Nacional Radal Siete Tazas, y se contó con el apoyo de la CONAF regional y los y las Guardaparques de la Unidad, que aportaron sus vivencias de tantos años.

Por supuesto a la comunidad aledaña que, siendo pocos en número tienen un apego muy grande a ese paisaje cordillerano, vecinos de los sectores de El Radal, El Maqui, El Toro, Los Aromos, el comité Amigos de la Naturaleza y todos aquellos que accedieron a ser entrevistados y contar su experiencia e historia ligada al Parque.

En la región de Aysén, con el trabajo realizado en la Reserva Nacional Coyhaique, donde lo urbano va rodeando de a poco este espacio natural; agradecemos el involucramiento y el apoyo de la CONAF regional y provincial, al equipo de Guardaparques de la Reserva, a los diferentes líderes de la sociedad civil, Cámara de Turismo, vecinos de la Reserva, ONG's y todos aquellos que participaron en la jornada de reflexión aportando con información, puntos de vista y camaradería.

Por último, pero no menos importante, agradecemos a todos los profesionales que aportaron a esta publicación, ya sea revisando, editando y aportando con su visión y experiencia. A la Universidad de Saskatchewan de Canadá por la oportunidad de realizar esta investigación en conjunto, sus aportes en recursos, reflexiones y miradas; especialmente al profesor e investigador David Natcher, y a los investigadores asociados Felicitas Egunyu y Rolando Ramírez.

## 2. Prólogo

Desde 1926, el Estado de Chile ha establecido 41 Parques Nacionales. Estos cubren un área colectiva de 13.193.676 hectáreas, es decir, el 17,6% de la superficie total del país (Conaf, 2020). El criterio para la designación de parques en Chile se basa en áreas generalmente extensas, donde existen diversos ambientes únicos o representativos de la diversidad biológica natural del país, no alterados significativamente por la acción humana, capaces de autoperpetuarse y en que las especies de flora y fauna o las formaciones geológicas son de especial interés educativo, científico o recreativo (CONAF, 2003).

Definida así, la gestión de los parques en Chile fue originalmente definida por lo que algunos denominaron fortaleza de conservación, que prioriza la protección de los recursos biológicos sobre el uso y bienestar de los habitantes o comunidades vecinas.

Considerada una amenaza para la diversidad biológica, la existencia de diversos tipos de actividades antrópicas en las áreas de en Parques Nacionales se consideró la amenaza más importante para alcanzar los objetivos de conservación. Por ejemplo, en el Parque Nacional Archipiélago Juan Fernández se ha atribuido al acceso humano no controlado, la sobreexplotación de especies silvestres y la introducción de especies invasoras han provocado que el 75 % de las especies endémicas del parque estén bajo amenaza de extinción (Cuevas y Van Leersum 2007: 899). Impactos similares fueron reportados en el Parque Nacional Rapa Nui, donde la introducción de ovejas, ganado y caballos interrumpió la ecología del medio ambiente del parque (Lee, 1990).

Estos tipos de amenazas muestran la influencia que tienen en el enfoque de la gestión, tipo fortaleza, de parques en Chile; enfoque compartido con otros países, que han enfatizado de manera similar la protección autoritaria de los parques y Áreas Silvestres Protegidas para salvaguardar los hábitats críticamente amenazados. Sin embargo, estas áreas biológicamente ricas e intactas fueron también el hogar de comunidades, las que al crearse los parques se vieron desplazadas, restringidas de acceso, e incapaces de continuar las tradiciones culturales y económicas basadas en la tierra.

Desde finales de los años noventa ha habido una afirmación global sobre la necesidad de reformar la manera en que se han gestionado las ASP y se requiere una reorientación del enfoque proteccionista y de conservación. Particularmente influyente fue el Plan de Acción de Durban, resultado del Congreso de Parques Mundiales de Durban 2003, que pidió que todos los parques y áreas protegidas existentes y nuevas (según sea el caso) obedecieran los derechos e intereses de las comunidades locales.



El documento se convirtió en el punto de partida de un diálogo internacional entre conservacionistas y comunidades, que algunos (Stevens, 2014) han caracterizado como un nuevo paradigma para la gestión de ASP. En este, las comunidades participan activamente en la gestión y fijación de objetivos del Área Silvestre Protegida, donde sus medios de subsistencia no se ven afectados negativamente, sino que son mejorados por los recursos naturales, sociales y económicos de cada Unidad.

En los Parques Nacionales u otras categorías de manejo de todo el mundo las comunidades han ganado un espacio en la gestión de las Unidades utilizando sosteniblemente los recursos existentes para mejorar sus propios medios de subsistencia. Sin embargo, también es cierto que la transición desde una visión del “Parque” como una fortaleza a enfoques con mayor participación en la gestión de los parques ha sido experimentada de manera desigual.

En este libro compartimos las lecciones aprendidas de cuatro áreas silvestres protegidas del Estado. En cada uno de estos estudios nos interesó aprender cuál sería la mejor manera de comprometer a las comunidades en el manejo del parque o reserva nacional y cómo equilibrar los objetivos de conservación con los intereses de los medios de subsistencia de las comunidades locales. En el nivel más fundamental, estos estudios reflejan un compromiso genuino por parte de la CONAF de continuar su transición de fortalezas de protección a enfoques participativos de la gestión de Parques y Reservas Nacionales en Chile.

**David Natcher.**

Director del Instituto de Gestión de Tierras Indígenas

Universidad de Saskatchewan, Canadá.







# 3. Introducción

Desde 1990, el área global designada como Áreas Protegidas ha crecido de 13,4 millones de km<sup>2</sup> a más de 32 millones de km<sup>2</sup>. Esta zona representa actualmente el 15,4 % de la superficie terrestre y el 3,4 % del área oceánica mundial (UICN, 2017). Si bien estos logros son dignos de mención en términos de conservación, también es cierto que en muchos países las comunidades que ahora se encuentran cerca de áreas silvestres protegidas son anteriores a su establecimiento y han sido reubicadas o forzadas a negociar el acceso a las áreas que han utilizado y ocupado mucho tiempo; este ha sido el caso en Chile.

Desde su fundación, a principios de 1900, los parques nacionales y áreas protegidas en Chile han sido manejados por varias administraciones gubernamentales a través de una orientación proteccionista, donde se priorizó la conservación biológica sobre el desarrollo económico y las necesidades de subsistencia de las comunidades. Esto se logró en gran parte al excluir el desarrollo industrial y poner límites a la expansión de la agricultura. Este enfoque fue administrado por una serie de departamentos gubernamentales, así como organizaciones internacionales, que compartían el objetivo de preservar el patrimonio natural de Chile.

Este enfoque proteccionista fue motivado por el reconocimiento de que los cambios asociados a la globalización estaban teniendo un impacto significativo en los paisajes naturales intactos del mundo. Estas condiciones incluyeron el crecimiento explosivo de la población humana, el uso generalizado de las nuevas tecnologías, la mejora de las redes de transporte y comunicación y el rápido crecimiento del turismo global y local.

Específicamente para Chile, la industria del turismo experimentó un crecimiento sin precedentes, con un aumento del número de visitantes anuales a las áreas protegidas de 500,000 en 1995 a más de 3 millones de visitantes en 2016. Este crecimiento fue bien recibido y el turismo ahora es considerado un nuevo sector de la economía nacional, con un gran potencial de desarrollo. Es por este gran crecimiento de visitantes que, como país, tenemos el desafío de seguir cuidando y conservando estos ecosistemas tan ricos en biodiversidad y belleza paisajística. Por lo tanto, la coexistencia de la gestión de las áreas silvestres protegidas y los medios de vida de las

comunidades locales es crítica si se quieren alcanzar los objetivos ecológicos y socioeconómicos. Sin embargo, ¿cómo nos preparamos para estos nuevos desafíos? ¿Están las comunidades locales preparadas para hacer frente a las nuevas demandas que pueden enfrentar? ¿Estamos preparados como servidores públicos para compartir más responsabilidades con las comunidades y comprometerlos como verdaderos asociados en la conservación? Estas son las preguntas exploradas en este libro.

**Washington Alvarado Toledano**

Ingeniero Forestal











# 4. Objetivos del Estudio

## 4.1 Objetivo general

Proponer las bases conceptuales de un modelo de gestión pública para construir una relación de equilibrio y desarrollo sinérgico entre las áreas silvestres protegidas del Estado (ASPE) y las comunidades circundantes, teniendo en cuenta las tendencias actuales y futuras del ecoturismo en Chile.

## 4.2 Objetivos específicos

- Determinar los usos actuales de las potencialidades que presentan las diversas ASPE a investigar y que se encuentran en cada una de las regiones.
- Conocer la situación actual de las comunidades aledañas a estas áreas, sus carencias, demandas específicas y su capacidad de resiliencia ante los nuevos desafíos.
- Determinar las tendencias y las potencialidades de las comunidades aledañas para el desarrollo de la actividad ecoturística en torno a las áreas protegidas.













# 5. Método

La investigación es de tipo cualitativa, exploratoria descriptiva y no experimental, ya que busca examinar y estudiar a la vez las experiencias en la relación conflictual o de buenas relaciones entre las comunidades aledañas a las ASPE y su actual administrador, la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

## 5.1. Universo y sujetos de estudio

Comunidades, representantes de organizaciones sociales, personas naturales y personal de CONAF que viven en la zona aledaña a las áreas silvestres protegidas del Parque Nacional (PN) Bosque Fray Jorge, PN La Campana, PN Radal Siete Tazas y Reserva Nacional Coyhaique.

## 5.2. Muestra y criterios de inclusión en la selección de la muestra

La selección de los informantes es intencionada y se caracteriza por tener como informantes claves a miembros de las comunidades, representantes sociales, Guardaparques y funcionarios de la CONAF en cada área de investigación.

## 5.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis para esta investigación será el discurso de los miembros de las comunidades, Guardaparques, representantes sociales y personal de los Departamentos regionales de cada ASPE en las áreas de investigación.

## 5.4. Técnicas de recolección de información.

Las técnicas de recolección de datos contemplaron la utilización de entrevistas semiestructuradas, reuniones con diferentes actores, visitas a terreno y análisis de información secundaria de documentos e investigaciones previas en cada área, llevadas a cabo tanto a funcionarios de la CONAF como también a funcionarios de otros organismos públicos y Universidades.

## 5.5. Construcción del instrumento de recolección de datos

Entrevista semiestructurada: consiste en una entrevista in situ dirigida a un individuo, dirigida hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones históricas que se han presentado en relación con la CONAF.

Para la realización de las entrevistas se les consultó antes a las personas si estaban dispuestas a otorgar información respecto a los tópicos centrales de la investigación, se les indicaron los objetivos de la investigación, por requerimiento de quien estaba llevándose a cabo esta investigación y el fin último de la misma. Una vez obtenida la colaboración de las personas entrevistadas, se estipuló conveniente en el caso de las personas consultadas pertenecientes a comunidades rurales, la devolución de la información proporcionada, por medio de una copia del escrito final de la investigación realizada.

Se realizó una encuesta a cada entrevistado con seis preguntas generales, con el fin de comprender el nivel de vinculación y conocimiento que poseía cada persona consultada con el área silvestre protegida que se vincula. Esta sirvió como insumo también para esta publicación.

La entrevista fue estructurada de acuerdo con los siguientes tópicos generales:

- Percepción en cuanto a las afectaciones del cambio climático en el área.
- Capacidad de resiliencia al cambio climático en términos culturales, sociales y económicos.
- Desafíos que enfrenta la CONAF para el manejo y planificación de las áreas silvestres protegidas – incluyendo a las comunidades–
- Fomento del sector turístico como una alternativa para el desarrollo económico y, a su vez, disminución de la conflictividad entre las comunidades y la CONAF.

En donde de acuerdo con el tipo de respuesta y, por ende, de información, se fueron modificando algunas preguntas de manera que posibilitaran la fluidez de las entrevistas. Los tópicos no cambiaron, sino el planteamiento de algunas preguntas subyacentes a estos.

## 5.6. Rigor científico

**Credibilidad:** la credibilidad de esta investigación fue lograda de acuerdo con lo trabajado en las siguientes estrategias:

1) Entrevista semiestructurada dirigida a los miembros de las comunidades que habitan la zona aledaña a la ASPE, como también a dirigentes sociales de las diferentes organizaciones que participan en la planificación de la Unidad y actividades dirigidas al turismo, así como también a Guardaparques y personal de la CONAF.

2) Observación participante: en la medida en que se compartieron actividades cotidianas y labores con las personas entrevistadas, concurriendo a los lugares a investigar y observando in situ las diferentes situaciones que allí se presenten.

3) Técnicas de triangulación metodológica por medio de fuentes de información secundaria.

**Transferibilidad:** la transferibilidad de la investigación y los resultados que se obtengan estarán dados en la formulación de criterios de contextualización inicial, comprendiendo los procesos históricos y culturales que se han dado en la conformación de cada área silvestre protegida del Estado en la generación de políticas participativas que estén dirigidas a mejorar la relación comunidad aledaña y la área silvestre protegida dependiente del SNASPE, entendiendo, además, que estos procesos han sido dinámicos, con un grado de conflictividad que varía según el área y las características de la población que ha habitado históricamente en el lugar. Es esta comprensión del contexto cultural-histórico el que le dará el carácter de transferible a cualquier contexto de zona aledaña al ASPE habitada por comunidades o asentamientos humanos en general.

**Conformabilidad:** la estrategia para lograr la conformabilidad o naturalidad en la investigación, es decir, confiando en que los resultados a los cuales se llegó, no se encuentren sesgados, fue realizar una descripción de baja inferencia, triangulando información con diferentes informantes, al mismo tiempo generando talleres conversatorios respecto de los datos preliminares obtenidos en cada etapa de la investigación.

## 5.7. Trabajo de campo

Desde un enfoque naturalista, el acercamiento fue mediante una gestión profesional, desde los niveles regionales o provinciales de la CONAF, realizando el contacto con el Departamento de Áreas Silvestres Protegidas regionales, el Administrador del área silvestre protegida y los respectivos Guardaparques. Una vez determinadas las contrapartes regionales y de la Unidad misma, se logró llegar a los dirigentes sociales, comunidades presentes en el territorio, organizaciones e instituciones que habitan en la zona aledaña al área silvestre protegida, o bien, que tienen una vinculación con la misma.

La realización de las entrevistas se hizo en un espacio íntimo, al interior de los hogares de las personas o en espacios comunes como sedes sociales o lugares de reunión al aire libre en las comunidades para las entrevistas grupales (Imagen 1), de manera de lograr un diálogo en un marco de confianza y distensión con las personas para conocer, mediante su relato, la forma en cómo organizan, su estilo de vida y las opiniones que tienen respecto a las temáticas que se plantean en la investigación. Posteriormente se realizaron dos talleres en las unidades de Parque nacional La Campana y en Reserva Nacional Coihaique.



Imagen 1. Reunión con miembros de la comunidad Las Palmas, aledaña al Parque Nacional La Campana (Sede Comunitaria Las Palmas de Alvarado, Olmué, marzo, 2016). Fuente: CONAF.

### **5.8. Técnicas de análisis para el tratamiento de los datos**

La elección del análisis de contenido manifiesto obedece a la búsqueda de propuestas para la solución de un problema planteado o qué se espera delimitar. Este tipo de análisis parte del supuesto de que el discurso se forma de proposiciones principales y secundarias, que a su vez lo estructuran.













# 6. Antecedentes generales

## 6.1. Parque Nacional Bosque Fray Jorge

**Fecha de creación:** 30 de diciembre de 1941, tras la unión de tres parques nacionales de menor tamaño, Fray Jorge, Punta del Viento y Talinay, que formaron una sola unidad. En el año 1977 fue declarado como Reserva de la Biósfera por la Unesco.

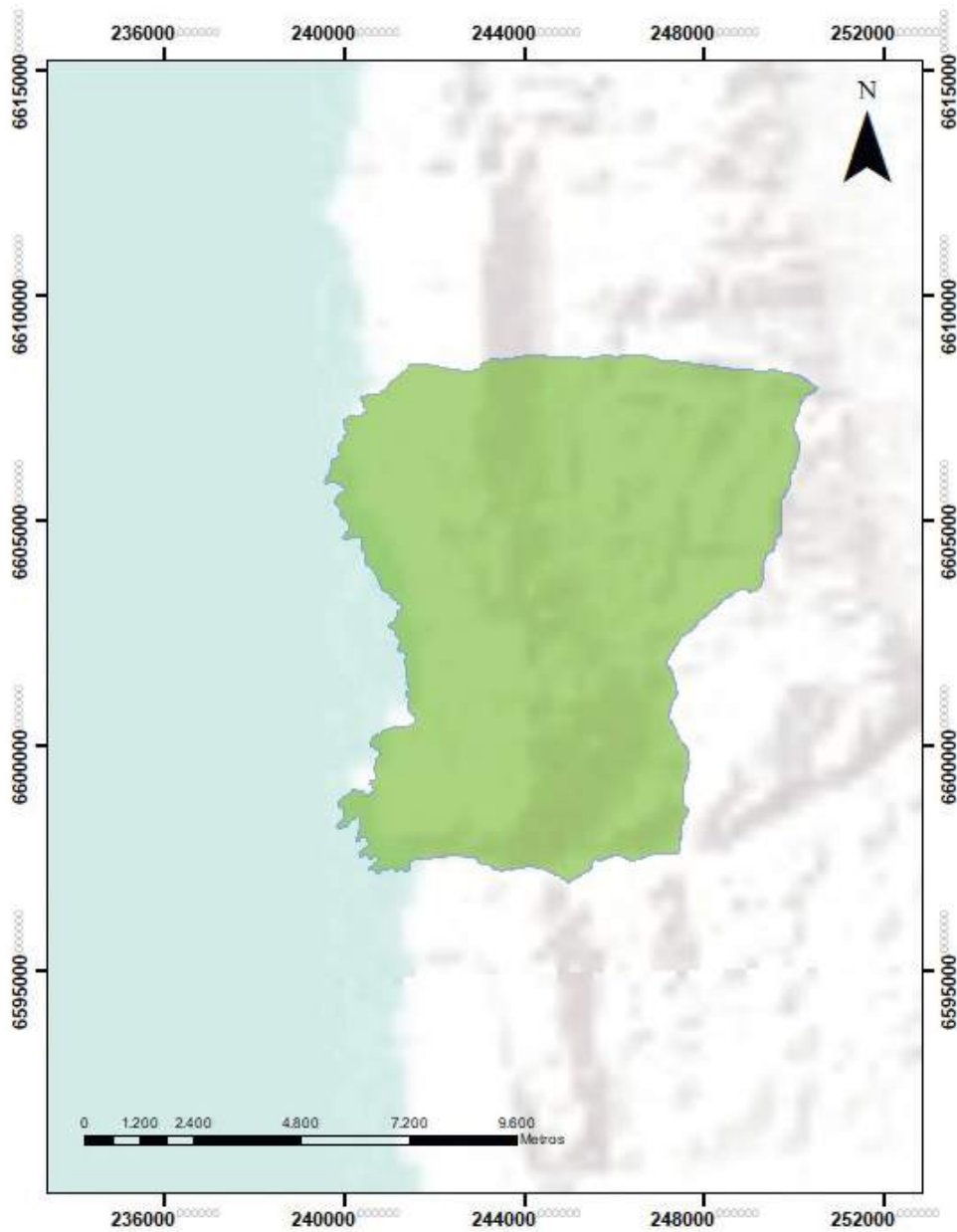
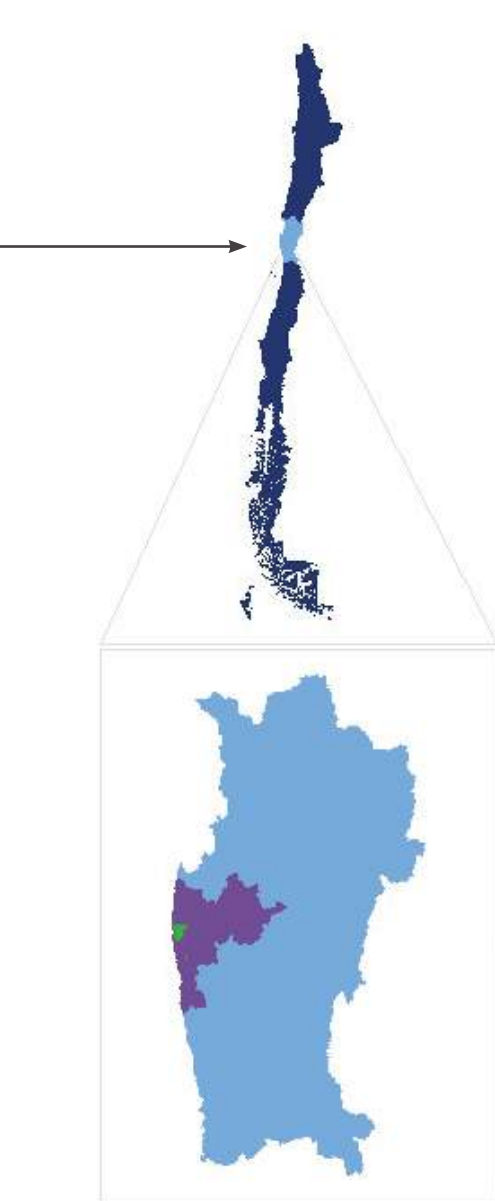
**Ubicación:** comuna de Ovalle, provincia del Limarí. Región de Coquimbo. Se ubica a los 30° 30' S y 71° 35' O. Las distancias hacia las ciudades más cercanas son de 0km. al sur de La Serena y a 75 km. al oeste de Ovalle ().

**Superficie:** comprende dos sectores los cuales se encuentran geográficamente separados por terrenos agrícolas, con un total de 9.959 ha.



# Parque Nacional Bosque Fray Jorge

**Imagen 1.** Mapa referencial del Parque Nacional Bosques de Bosque Fray Jorge (Fuente: Elaboración propia, 2017).



### Simbología

- Chile
- Región de Coquimbo
- Comuna de Ovalle
- Parque Nacional Fray Jorge

Sistema de Coordenadas:  
 WGS 1984 UTM Zona 19S  
 Proyección: Transverse Mercator  
 Datum: WGS 84  
 Autor: Camila Silva Zambrano

**Biodiversidad:** el parque se encuentra en la zona semiárida de Chile, pero presenta otros cuatro ecosistemas: bosques relictos, humedales, zonas áridas y zonas costeras. Esta diversidad de ecosistemas implica que el parque tenga una de las riquezas más altas en el país, con 440 especies nativas, de las cuales 226 corresponden a especies endémicas (Imagen 2).



**Imagen 2.** *Rhodophiala phycelloides*, comúnmente conocida como ñañaña roja, especie endémica de Chile. (Fotografía: Valeska Aedo Gutierrez, 2016).



**Clima:** presenta un clima mediterráneo árido, que se destaca por la presencia de lluvias de neblina, la que, en sectores sobre 500 msnm, puede superar hasta diez veces la precipitación pluvial de la zona. La oscilación térmica es baja, principalmente por la influencia costera. La temperatura media máxima es de 23 °C en enero y la mínima alcanza los 7 °C en julio. Sin embargo, los bosquetes presentes en el Parque mantienen una temperatura de 12 °C en promedio.

**Dotación de Guardaparques:** el Parque tiene una dotación de siete Guardaparques de tiempo completo. Con respecto al personal de apoyo temporal, se consideran cuatro Guardaparques, de los cuales tres corresponden a mujeres. Según su plan de manejo, la Unidad debería funcionar con seis Guardaparques extras en su dotación de tiempo completo.

**Plan de manejo:** el plan de manejo vigente fue diseñado en 1998. Actualmente se encuentra en desarrollo la actualización del plan de manejo, utilizando una metodología que involucra a las comunidades aledañas en los procesos consultivos para valorar los recursos de la unidad y plantear las mejores opciones para su manejo.

**Visitación:** principalmente se compone de turistas chilenos. La Unidad tiene una infraestructura de turismo deficiente, donde las actividades turísticas son principalmente un sendero de 3 km, a través de los bosques relictos y el centro para visitantes. Los datos de los últimos años se resumen en la Tabla 1.

Pese al aumento de los visitantes, esto no se traduce en un aumento en los ingresos económicos por concepto de entradas, única actividad del Parque que genera ingresos económicos.

**Tabla 1.** Número de visitantes, nacionales y extranjeros, durante el periodo 2011-2016. Fuente: CONAF, 2017.

Año	Nacionales	Extranjeros	Total
2011	15.292	1.479	16.771
2012	17.835	1.364	19.199
2013	15.027	934	15.961
2014	19.123	1.188	20.311
2015	18.340	935	19.275
2016	22.475	837	23.312
Promedio	18.015	1.123	19.138

## 6.2 Parque Nacional La Campana

Fecha de creación: 17 de octubre de 1967.

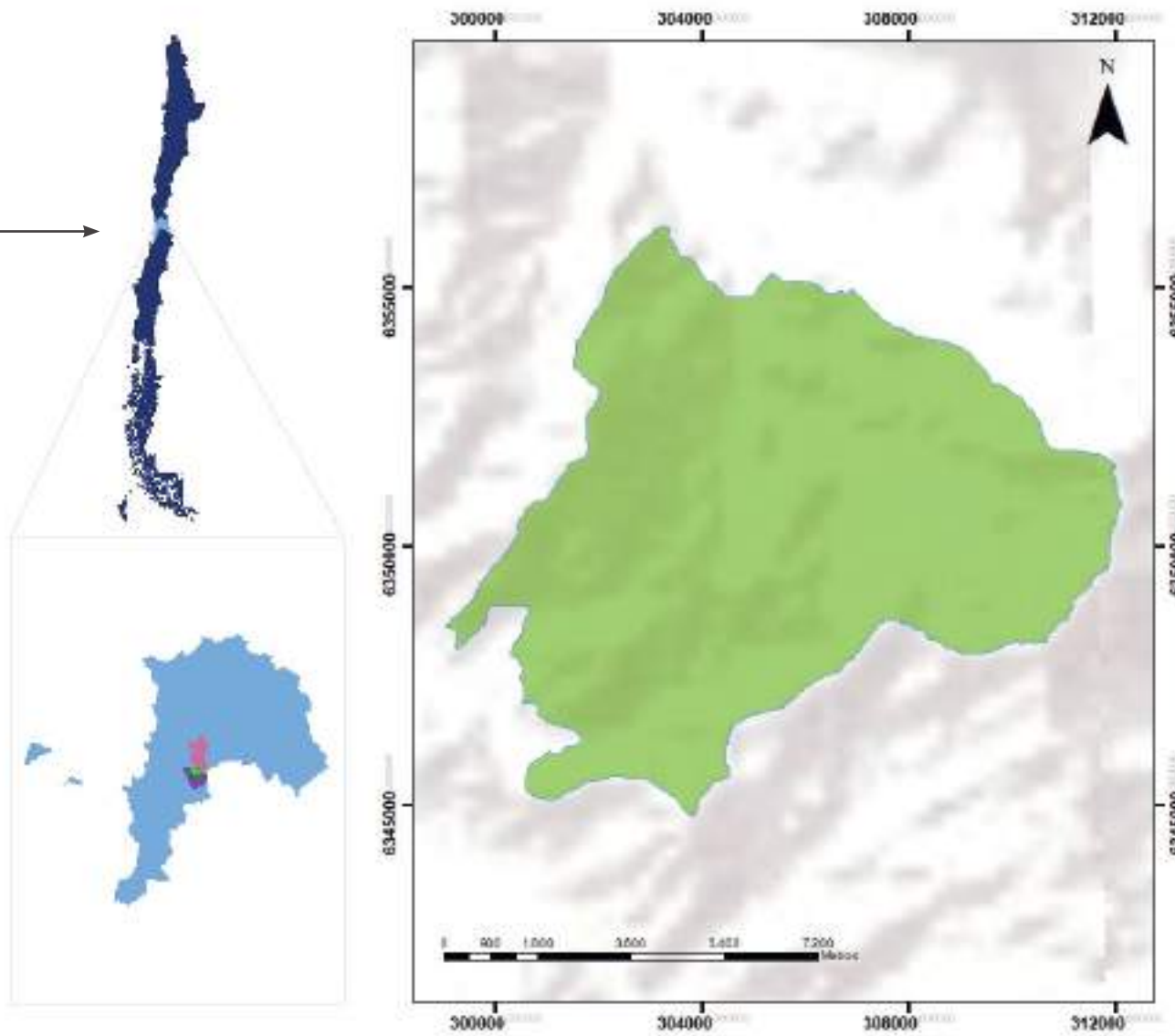
**Ubicación:** cordillera de la Costa de Chile Central, en el margen sur del valle de Aconcagua, entre las coordenadas 32° 55' 33" 01' S y 71° 09' 71" 01' O. Tiene una superficie de ocho mil hectáreas, y pertenece a dos comunas: Hijuelas y Olmué, Provincias de Quillota y Marga-marga, Región de Valparaíso (Error: no se encontró el origen de la referencia4).

**Superficie:** existen tres sectores en el Parque: Palmas Ocoa, ubicado en la comuna de Hijuelas, con 5.440 ha. Cajón Grande, con 972 ha; y Granizo, 1.588 ha, pertenecientes a la comuna de Olmué. Cada sector cuenta con un ingreso habilitado.



# Parque Nacional La Campana

**Imagen 3.** Mapa referencial del Parque Nacional La Campana. (Fuente: Elaboración propia, 2017).



**Simbología**

- Chile
- Región de Valparaíso
- Comuna de Olmué
- Comuna de Hijuelas
- Parque Nacional La Campana

Sistema de Coordenadas:  
 WGS 1984 UTM Zona 19S  
 Proyección: Transverse Mercator  
 Datum: WGS 84  
 Autor: Camila Silva Zambrano



**Biodiversidad:** el Parque Nacional La Campana destaca por su amplia diversidad biológica, presentando especies pertenecientes al bosque esclerófilo, como Quillay (*Quillaja saponaria*), Boldo (*Peumus boldus*) y Peumo (*Cryptocarya alba*); al bosque higrófilo, como Patagua (*Crinodendron patagua*), Lingue (*Persea lingue*) y Belloto del norte (*Beilschmiedia miersii*) y del bosque caducifolio en el caso de Roble de Santiago (*Nothofagus macrocarpa*). Dentro

de las especies vegetales destaca la presencia de Palma chilena (*Jubaea chilensis*), con más ochenta mil individuos que cubren un 35% de la superficie de la Unidad (Imagen 4). La fauna está representada por diversas especies de mamíferos y aves asociadas a la cordillera de la Costa de Chile central.



**Imagen 4.** Individuos de *Jubaea chilensis*, palma chilena, junto a otras especies del bosque esclerófilo chileno. (Fotografía: Rosa Herrera Cid, 2016).

**Clima:** el clima es de tipo mediterráneo, atenuado principalmente por la cercanía del mar y por la influencia de neblinas costeras (Vaguada costera). El verano es seco y caluroso. La temperatura promedio anual es de 13,8 °C. Presenta lluvias en los meses de invierno y solía presentar nieve sobre los 1.800 metros sobre el nivel del mar, evento que no se ha producido en los últimos diez años debido a las condiciones de sequía que afectan la zona.

**Dotación de Guardaparques:** actualmente la Unidad cuenta con una dotación de doce Guardaparques de tiempo completo, dos en Cajón Grande, seis en Granizo y tres en las Palmas de Ocoa y tres en sede de Administración (fuera del Parque).

**Plan de manejo:** Elaborado el año 1997 y actualizado el año 2017 mediante una nueva metodología de estándares abiertos que incluye la participación de distintos actores relevantes, incluyendo miembros de las comunidades aledañas.

**Visitación:** su cercanía a la capital Regional de Valparaíso y Región Metropolitana explica en gran magnitud las tasas de visitación que presenta el parque (Tabla 2). Por esta razón, se designa como zona núcleo de la reserva de la biofera La Campana-Peñuelas desde 1984. El acceso de los turistas se concentra en la época estival, mientras que el resto del año es visitado principalmente por estudiantes de distintas edades. Durante el año 2016 la visitación alcanzó los 60.320 visitantes.

La disminución de turistas extranjeros se puede explicar por el uso recreativo que se le da al Parque, generando un ambiente de mucho ruido, poco atractivo para el visitante que viene desde fuera del país en busca de otro tipo de actividades. Esto se une al bajo mantenimiento de los senderos e infraestructura, la que en temporada alta colapsa.

**Tabla 2.** Número de visitantes, nacionales y extranjeros, durante el periodo 2011- 2016. Fuente: CONAF, 2017.

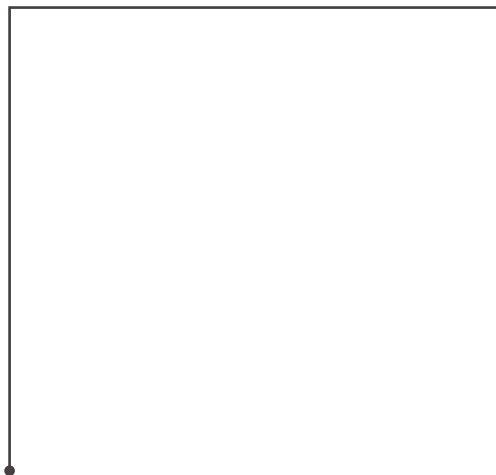
Año	Nacionales	Extranjeros	Total
2011	41.712	2.802	44.514
2012	49.703	2.686	52.389
2013	55.559	2.553	58.112
2014	51.867	2.620	54.487
2015	56.727	2.314	59.041
2016	58.391	1.929	60.320
Promedio	52.327	2.484	54.811

### 6.3. Parque Nacional Radal Siete Tazas.

**Fecha de creación:** la Unidad se creó como Reserva Nacional en marzo de 1996. Luego, tras los avances logrados en la conservación de su biodiversidad y la protección de su belleza escénica, se desafectó una parte de la Reserva para convertirla en Parque Nacional, oficialmente, en marzo de 2008.

**Ubicación:** en la cordillera de los Andes, Región del Maule, provincia de Curicó, comuna de Molina, en la cuenca superior del río Claro, limitado por la comuna de San Clemente, provincia de Talca, a una distancia de 100 kilómetros de la ciudad de Talca y 300 de Santiago. Sus coordenadas con 35° 24' 35" S, 70° 49' 71" O ().

**Superficie:** el Parque cuenta con una superficie de 4.138,24 hectáreas. Además, 1.009,34 hectáreas aún se encuentran bajo la categoría de Reserva Nacional.

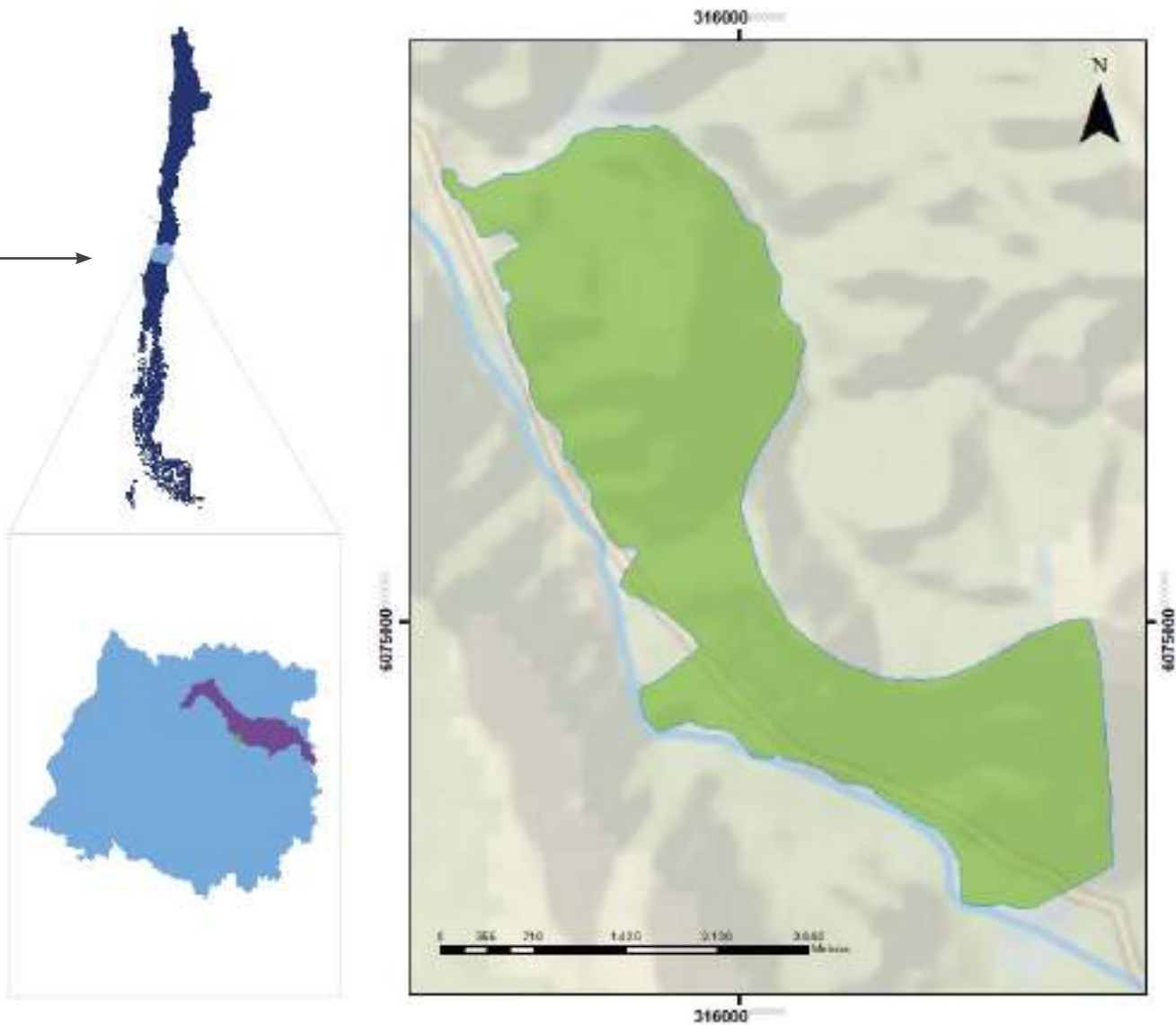


# Parque Nacional Radal Siete Tazas

**Imagen 5.** Mapa referencial Parque Nacional Radal Siete Tazas (Fuente: Elaboración propia, 2017)

---





**Simbología**

- Chile
- Región del Maule
- Comuna de Melina
- Reserva Nacional Radal Siete Tazas

Sistema de Coordenadas:  
 WGS 1984 UTM Zona 19S  
 Proyección: Transverse Mercator  
 Datum: WGS 84  
 Autor: Camila Silva Zambrano

**Biodiversidad:** la vegetación está dominada por especies como Roble (*Nothofagus obliqua*) y Raulí (*Nothofagus alpina*), las que destacan por el cambio en las tonalidades del follaje durante el otoño, que adquieren tonos rojizos y anaranjados. Estas especies son acompañadas por otras como Maitén (*Maytenus boaria*) y Peumo (*Cryptocarya alba*). Por su parte, la fauna está representada por mamíferos como cururo (*Spalacopus cyanus*), gato colocolo (*Leopardus colocolo*), ambos en peligro de extinción y pudú (*Pudu pudu*), actualmente en estado vulnerable. Entre las aves destacan la cachaña (*Enicognathus ferrugineus*) (Imagen 6) y, a mayor altitud, cóndor (*Vultur gryphus*).



**Imagen 6.** Cachaña (*Enicognathus ferrugineus*). (Fotografía: Rosa Herrera Cid, 2016)

**Clima:** entre los 650 y 1500 metros sobre el nivel del mar (msnm), correspondiente al sector occidental, es templado cálido con estación seca prolongada de cuatro a cinco meses. La zona que corresponde al sector oriental del Parque está sobre los 1.500 msnm se desarrolla un clima templado-cálido, con nieve en invierno por efecto de la altura. Se presentan altas precipitaciones y un verano seco, en el que desaparece gran parte de la nieve.

**Dotación de Guardaparques:** actualmente cuenta con una dotación de tres Guardaparques permanentes, que residen al interior de la Unidad o en sus cercanías. En verano, la dotación puede llegar hasta diez Guardaparques. El plan de manejo recomienda una dotación de doce trabajadores permanentes, distribuidos en labores de administración, operación (Guardaparques) y mantención.

**Plan de manejo:** publicado en el año 2008, luego del nombramiento de la Unidad como Parque Nacional. La superficie que aún es clasificada como Reserva Nacional es manejada de la misma forma que el resto del Parque, debido a que la diferencia en su clasificación corresponde a temas de límites y no a criterios de conservación.

**Visitación:** muestra un crecimiento sostenido durante los últimos años, principalmente de turistas nacionales (Tabla3).

**Tabla 3.** Número de visitantes, nacionales y extranjeros, durante el periodo 2011-2016. Fuente: CONAF, 2017.

Año	Nacionales	Extranjeros	Total
2011	34.391	891	35.282
2012	35.750	904	36.654
2013	41.959	817	42.776
2014	44.249	855	45.104
2015	53.164	875	54.039
2016	61.991	1.461	63.452
Promedio	42.251	967	46.218



#### 6.4. Reserva Nacional Coyhaique.

**Fecha de creación:** 13 de mayo de 1948, como Reserva Forestal, en respuesta a la necesidad de proteger los suelos de laderas que quedaron expuestas a la erosión, luego de los prolongados incendios que afectaron la región durante la primera mitad del siglo XX.

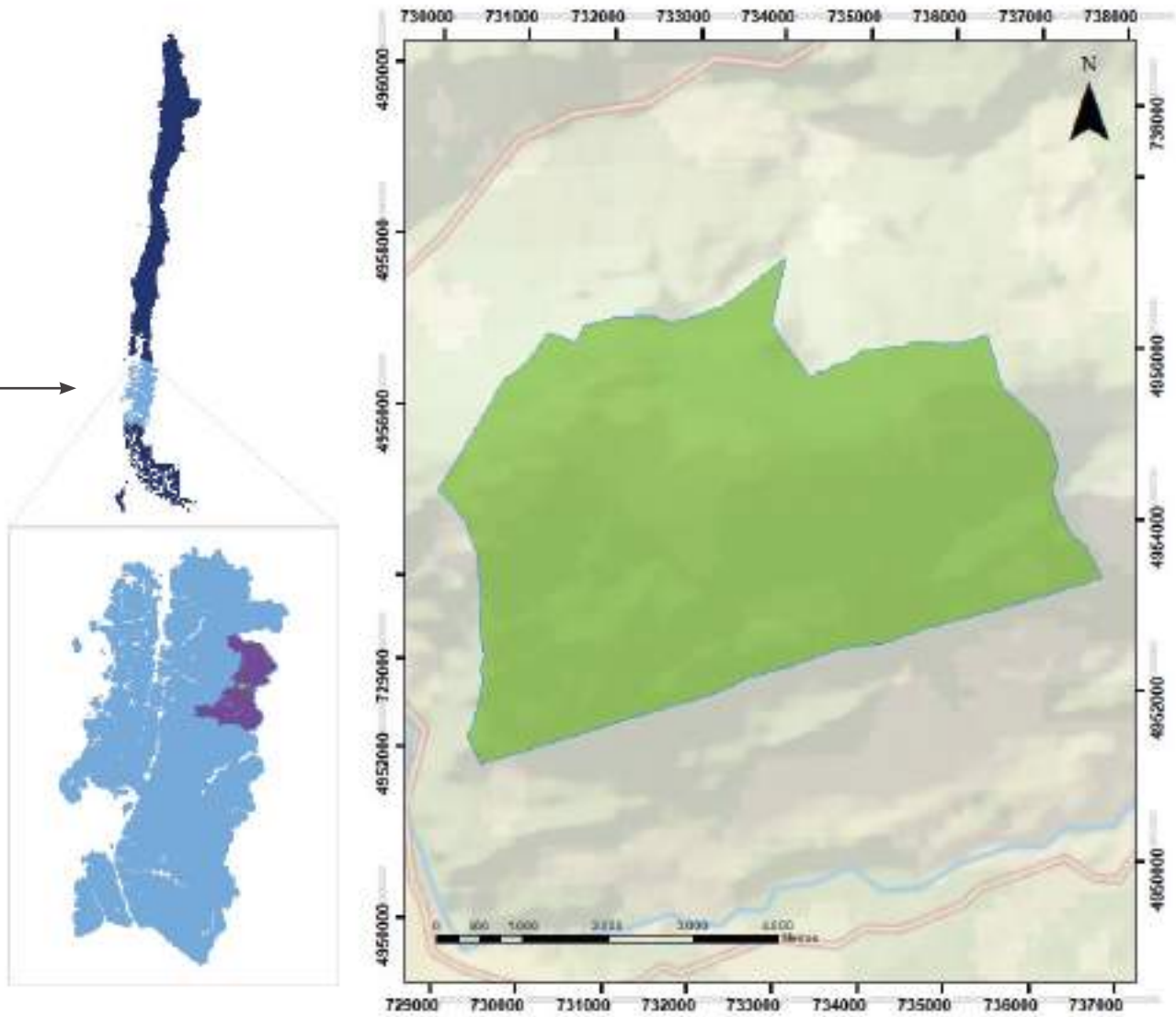
**Ubicación:** provincia y comuna de Coyhaique, en la vertiente sur del cerro Cinchao. Su acceso principal se encuentra a 5 km hacia el norte de la zona urbana, a través del camino que conecta la ciudad con Puerto Aysén (Imagen 8).

**Superficie:** 2.150 hectáreas.



# Reserva Nacional Coyhaique

**Imagen 7.** Mapa referencial de la Reserva Nacional Coyhaique. (Fuente: Elaboración propia, 2017)



**Simbología**

- Chile
- Región de Aysén
- Comuna de Coyhaique
- Reserva Nacional Coyhaique

Sistema de Coordenadas:  
 WGS 1984 UTM Zona 18S  
 Proyección: Transverse Mercator  
 Datum: WGS 84  
 Autor: Camila Silva Zambrano

**Biodiversidad:** presenta una masa forestal nativa representada principalmente por lenga (*Nothofagus pumilio*), que puede presentarse con coigüe (*Nothofagus dombeyi*) en las zonas más bajas y de forma pura a mayor altitud. Sobre los 1.100 msnm, este bosque da paso a uno achaparrado de lenga, esta vez acompañado de ñirre (*Nothofagus antarctica*). Se encuentran también zonas con plantaciones exóticas con una superficie total de 720 ha, compuestas principalmente de especies del género *Pinus*.

Alberga numerosas especies de mamíferos y aves tanto nativas como exóticas. Restos biológicos y comentarios de lugareños evidencian la presencia de coipos y huemules; los primeros extintos en la Unidad, probablemente por caza y competencia con poblaciones de visones. Los segundos, sin una población residente dentro de la Reserva. Los ya mencionados visones son un gran problema para la unidad, debido al alto impacto que tiene esta especie exótica en las comunidades nativas.



**Imagen 8:** Paisaje típico de la Reserva, dominado por la presencia de *Pinus contorta* y *Pinus ponderosa*. (Fotografía: Reserva Nacional Coyhaique, Valeska Aedo Gutiérrez, 2016)



**Clima:** la Reserva Nacional Coyhaique se emplaza en la ecorregión boreal húmeda fría, la cual abarca una parte importante de la superficie regional, ocupando terrenos sobre los 600-800 msnm, dependiendo de la latitud, en la vertiente oriental de la cordillera andina. Se caracteriza por veranos calurosos e inviernos muy fríos

**Dotación de Guardaparques:** cuenta con siete Guardaparques, de los cuales uno se desempeña como administrador de la unidad. A ellos, se suman tres Guardaparques transitorios.

**Plan de manejo:** fue actualizado el año 2014 y cuenta con cuatro partes. El marco contextual, que entrega antecedentes generales; las zonas homogéneas, utilizadas para describir y valorar ambientalmente la Unidad; la ordenación y planificación; y, por último, dirección y evaluación, que determina el seguimiento de las actividades y define la estructura funcional del área.

**Visitación:** el ingreso de visitantes ha tenido un aumento sostenido en el tiempo, el cual se ha vuelto más explosivo durante los últimos seis años. Sus visitantes son principalmente nacionales, seguido de argentinos y luego extranjeros de otros países (Tabla 4)

**Tabla 4:** Número de visitantes, nacionales y extranjeros, durante el periodo 2011-2016. Fuente: CONAF, 2017.

Año	Chilenos	Extranjeros	Total
2011	7.588	794	8.382
2012	7.235	836	8.071
2013	12.792	1.174	13.966
2014	15.234	996	16.230
2015	24.377	1.850	26.227
2016	19.505	2.165	21.670
Promedio	14.455	1.303	15.758









# 7. Análisis y resultados

## 7.1. Relación comunidad y ASPE. Por un desarrollo incluyente

Los espacios naturales protegidos se han consolidado como la estrategia más común para alcanzar el objetivo prioritario de la conservación de la biodiversidad. En los últimos cuarenta años la superficie protegida en el mundo ha aumentado de forma considerable. A mediados de los años sesenta del pasado siglo, solo se contaba con un 3% de territorio protegido. En el último informe de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN (WCPA Strategic Plan 2005-2012) se afirma que la superficie terrestre protegida en el mundo se acerca a los veinte millones de kilómetros cuadrados, esto supone el 14 % de la superficie de nuestro planeta. En Europa, un millón doscientos mil kilómetros cuadrados de superficie terrestre están protegidos por más de noventa mil áreas protegidas (Agencia Europea de Medioambiente, 2012). En el Estado español, la red de espacios naturales protegidos por la legislación nacional supone el 12,8 % de la superficie terrestre del país y suma un conjunto de más de mil setecientos lugares (EUROPARC-España, 2012).

En Chile, un 20 % de la superficie del país se encuentra bajo la categoría de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado.

Esta situación en el mundo y en el país, de contar con estos parques y reservas genera que importantes comunidades del país convivan con estos espacios de conservación.

La instalación y desarrollo de estos espacios, que en el caso de Chile se constituyeron las primeras de ellas en la primera mitad del siglo XX, y la mayoría de ellas en la segunda mitad del mismo siglo; ha llevado consigo relaciones de diverso tipo con las comunidades aledañas a ellas, derivando muchas veces en diferentes tipos de conflictos o problemas de índole territorial, por los diferentes usos históricos, de límites o de paso; a veces por uso ceremonial, en el caso de las comunidades indígenas, o de carácter económico en último tiempo, producto del aumento del turismo y ecoturismo en estas áreas.

El atractivo de estas áreas, dado su cuidado permanente, alejadas de políticas extractivas, del uso intensivo y de conservación activa de la biodiversidad, además del cuidado de las fuentes de agua (Imagen 1) que se

encuentran al interior de ellas, hacen que se encuentren en vitrina y sean un paisaje de conservación atractivo para múltiples usos del mercado y de políticas del Estado, que busquen desarrollar y aumentar el sector económico del turismo y el ecoturismo.

Por cierto, si debido a las diferentes presiones a que se ven sometidas estas áreas, no se mantiene la calidad del paisaje y su biodiversidad; se van a ver afectados los ingresos que se sustentan en ellos y la posibilidad de hacer parte en forma real a las comunidades aledañas de estos beneficios.

En este contexto: ¿qué pueden aportar y recibir las comunidades aledañas?

Se debe tener en cuenta que estas comunidades, en general, han sido históricamente parte del paisaje rural de Chile, ya sean campesinos o indígenas. Sin perjuicio de esto, en muchas de las ASPE (Áreas silvestres protegidas del Estado de Chile), hoy en día, debido principalmente al desarrollo del turismo y ecoturismo, se ha producido un proceso de gentrificación, donde sectores principalmente urbanos de las grandes ciudades de Chile, han instalado en estos mismos lugares pequeñas y medianas empresas ligadas al turismo y el ecoturismo; y por otro lado la proliferación de parcelas de agrado, desplazando a las comunidades tradicionales, que poseen en general menos recursos y posibilidades de resiliencia frente a estos cambios socio-económicos.

También ocurre que la relación entre estos colonos o inmigrantes internos y la naturaleza, es decir la mantención de la biodiversidad fuera de la ASPE, no sea la adecuada.

Esta situación conlleva, adicionalmente, que el Estado y los Municipios se vean sobrepasados y sin herramientas legales y normativas, que ayuden a ordenar y lograr mantener una relación adecuada entre los diferentes actores involucrados y la mantención básica de los bienes y servicios ecosistémicos tanto dentro como fuera de la ASPE.

La relación que se construyó desde la CONAF, para tener una relación con las comunidades son del año 2002, cuando se crearon los consejos consultivos y, además, se enfrentaron algunos conflictos históricos con comunidades, y solo en



**Imagen 1.** Cursos de agua protegidos por el Parque Nacional Radal Siete Tazas. Salto Las Siete Tazas. (Fotografía: P.N. Radal siete tazas, Rosa Herrera Cid, 2016)

algunos lugares, a través de la cogestión o coparticipación, donde las comunidades pasan a formar parte de los beneficios que entregan estas áreas silvestres protegidas, principalmente a través de su co-administración y, en algunos casos, por la producción de bienes y servicios.

Ambos sistemas, el consultivo que fue un modelo generalizado y el de coparticipación (aplicado solo en algunas ASPE), deben ser revisados con un espíritu crítico y reflexivo, analizando sus atributos, bondades y falencias.

Primero, el contexto en que ambos modelos se desarrollaron, donde el Estado no preveía un sector económico importante, de baja visitación turística, de moderada a baja conflictividad, por lo menos en estas tres variables ha cambiado considerablemente, y es a partir de aquí desde donde se debe pensar una nueva relación entre las ASPE y las comunidades aledañas.

Segundo, porque se tiene que asegurar, ahora más que antes, que los espacios inmediatamente colindantes con las ASPE no se degraden significativamente, ya que afectará inexorablemente las áreas de conservación y su necesaria conectividad.

Y tercero, porque al tratar el Estado, el turismo y el ecoturismo, como una importante actividad económica, las comunidades aledañas no pueden quedar afuera de esta política.

## **7.2. Oportunidades y beneficios en actividades económicas y de servicios en Reservas y Parques Nacionales**

### **7.2.1. Parque Nacional Bosque Fray Jorge**

Esta unidad presenta variadas oportunidades y beneficios, dado que las comunidades aledañas a esta comprenden variadas actividades económicas, desde la actividad pesquera y recolectora de algas hasta actividades de agricultura y turismo rural.

Existen dos comunidades donde su principal actividad económica es en base a los productos del mar, estas son las caletas El Toro y El Sauce. Ambas comunidades presentan desafíos similares, ya que sus problemáticas son parecidas. El tema de la propiedad de la tierra es una de ellas y de las más importantes, ya que no cuentan con títulos de dominio propios, por lo que ven todas sus actividades y proyectos de desarrollo restringidos. Esto no los detiene al momento de proponer nuevos proyectos y desafíos para las propias comunidades en términos de desarrollo de las actividades económicas y de servicios que ellos podrían ofrecer a un tipo de turista, que en la actualidad visita y aloja en estas caletas, pero sin dejar ningún beneficio económico a los habitantes de estos lugares.

Dentro de las oportunidades que ellos visualizan y proponen están: desarrollo de paseos a caballo y en bote, construir instalaciones básicas para camping, ecoturismo en torno al río Limarí y los humedales –que incluyan caminatas–, kayak, senderos interpretativos, construcción de un muelle, de un restaurante o habilitar un espacio para ofrecer productos del mar. Aunque si el tema de la tenencia de la tierra no es resuelto, no será posible realizar algún tipo de actividad.

Sin duda, también saben que es muy importante solucionar problemas básicos de la comunidad y su entorno como la mejora del camino que lleva a las caletas, reparación del sistema de agua potable que luego del terremoto de septiembre de 2015 aún sigue sin funcionar, regularizar los permisos de extracción de peces y algas y mejorar la conectividad telefónica y de transporte.

Por el otro lado están las comunidades agrícolas o ganaderas, estas son: Valdivia de Punilla; Buenos Aires de Punilla; Lorenzo Peralta; Peral Ojo de Agua; Peñablanca y Salala, estas dos últimas situadas en la parte sur del Parque y todas las anteriores en la parte norte.

Estas comunidades presentan un denominador común, que es el envejecimiento de su población ya que todas están compuestas, en su gran mayoría, por gente mayor. Dos razones principales explican su bajo número de juventud, no existen oportunidades de emplearse y el acceso a la educación es precario: las únicas tres escuelas que existen llegan solo hasta sexto básico.

Esta problemática hace que la sostenibilidad de las comunidades corra peligro, ya que adicional a esto se suma que la actividad agrícola y ganadera es cada vez más inestable debido a la erosión de los suelos y la constante falta de agua por la sequía que viene arrastrándose hace algunos años. Sin embargo, los comuneros ven algunas soluciones a estos problemas y lo plantean como desafíos para ellos mismos. Algunos de los miembros de las comunidades sienten que hay oportunidades para negocios relacionados con el turismo. El Parque Nacional Bosque Fray Jorge recibe alrededor de quince mil turistas por año. Sin embargo, algunos de los miembros de la comunidad que están interesados en la creación de pequeñas empresas mencionaron que carecen de la capacidad financiera para iniciarlas y dirigir las.





**Imagen 2.** Visita a las comunidades aledañas del Parque Nacional Bosque Fray Jorge. (Fotografía: Comunidad Valdivia de Punilla, Valeska Aedo Gutiérrez, 2016).

En algunas comunidades existen líderes que podrían aportar conocimiento y apoyo para los comuneros que tienen las ganas de realizar emprendimientos en torno al turismo, pero no poseen las herramientas para realizarlo. Este es el caso del presidente de la comunidad Salala. Por otra parte, en la comunidad Peñablanca existe un

emprendimiento de confección de cerveza artesanal con la utilización de atrapanieblas. Estas experiencias, sumadas a otras que existen, podrían brindar mayores oportunidades y herramientas a los habitantes de las comunidades agrícolas, pero que cada vez se alejan más de este rubro.

### 7.2.2. Parque Nacional La Campana

El parque tiene un enorme potencial turístico debido a la ubicación, el clima y la biodiversidad que se encuentran en él, pero además por su historia y conocimiento local que poseen sus lugareños.

La economía que se encuentra en las comunidades es precaria, todos los comuneros entrevistados dicen trabajar “en lo que se pueda”, no tienen trabajos estables y los trabajos que realizan, los hacen prestando servicios a terceros, como cuidar casas durante el año o como jardineros en las parcelas de agrado (que los mismos comuneros vendieron). También, algunos reciben en invierno algo de dinero por la venta de algún animal que crían libremente en los cerros, otros producen hortalizas

en sus terrenos, que son vendidas o intercambiadas por otro producto o servicio (Imagen 3).

Desde las comunidades aledañas, solo en Olmué se aprecia una oferta turística variada, que funciona principalmente en las épocas de verano y más en febrero, época en que se desarrolla en la comuna, el Festival del Huaso de Olmué, donde visitan el lugar durante más de una semana casi el triple de las personas que allí viven. De esta manera la población flotante puede llegar a 45 mil personas. Todo esto ha transformado a la ciudad en un polo turístico atractivo para quienes buscan la tradición de las raíces folclóricas de la zona central del país, con la belleza escénica del lugar en época estival. El resto del año, la gente que visita el



**Imagen 3.** Venta de hortalizas por parte de habitantes del sector Las Palmas, aledaño al Parque Nacional La Campana. (Fotografía: Rosa Herrera Cid, 2016)



lugar va buscando la tranquilidad que ofrece la comuna y la naturaleza que en ella se desarrolla.

Las potencialidades y oportunidades que existen en esta zona son relacionadas a la oferta que existe actualmente en el Parque, como senderos a los cuales el visitante puede acceder, ya sea a caballo o a pie. El acceso a caminatas y cabalgatas es por el día, pues está prohibido acampar en zonas no indicadas para ello. Se puede acceder a la cumbre del cerro La Campana, pero es recomendable ir guiados, además todos los turistas deben ser registrados. Existen lugares para hacer picnic en lugares expresamente demarcados, estos cuentan con equipamiento: mesas, agua y baño (camping fuera del Parque).

La cantidad de Guardaparques que trabajan en la Unidad no es suficiente como para poder acompañar a todos los visitantes durante las caminatas por los senderos. Es por esta razón que existe una gran oportunidad para los habitantes de las comunidades aledañas, para funcionar como operadores turísticos, debidamente acreditados por la Institución en senderismo y cabalgatas y que sean ellos quienes absorban la demanda que hoy en día es imposible atender por razones de dotación de personal. Además de poder ofrecer servicios como comida al paso, meriendas, zonas de acampar, y actividades que tienen el mismo atractivo paisajístico que la Unidad.



**Imagen 4.** Ingreso a circuito turístico en zonas aledañas al Parque Nacional La Campana. (Fotografía: Rosa Herrera Cid, 2016)



### 7.2.3. Parque Nacional Radal Siete Tazas

La economía de vecinos de El Radal, en general, está basada en el turismo que se realiza principalmente en el verano. Visitantes que van hacia el Velo de la Novia, Siete Tazas o al Parque Nacional, pasan obligadamente por el lugar, debido a esto y a los hermosos paisajes del lugar, ha nacido de unos años a la fecha, ofertas de campings y cabañas de descanso con las comodidades mínimas para el confort.

La mayoría de los socios del comité, por ejemplo, ha podido establecer su propio negocio, varios de ellos cabañas, que han construido e instalado en sus terrenos debido al trabajo realizado en el camping de CONAF y los proyectos que se han ganado tanto como Comité como personas individuales.



**Imagen 5.** Salto El Velo de la Novia, una de las principales atracciones del Parque Nacional Radal Siete Tazas. (Fotografía: Rosa Herrera Cid, 2016)



En época de invierno, cuando se realizaron las visitas del equipo de investigación, las únicas labores que existen son en torno a la CONAF, por el Subsidio de Empleo de la municipalidad, ingresan a trabajar al parque personas que ejercen labores de limpieza y mantención, principalmente, y habían tenido trabajo en las zonas de campismo que CONAF posee en los sectores de Parque Inglés y Radal. El resto de las personas que vive allí, "hace lo que puede para sobrevivir hasta el otro verano..." (Entrevistados).

En general, la economía es precaria y la gente del lugar vive con lo mínimo, muchos de ellos son jubilados que viven de las pensiones o subsidios que da el Estado. Quedan muy pocos que viven de la ganadería, encontrándose en general fuera y solo pasan por el lugar en épocas de veranadas.



**Imagen 6.** Viviendas en las comunidades aledañas al Parque Nacional Radal Siete Tazas. (Fotografía: Rosa Herrera Cid, 2016)

El principal problema que hoy enfrenta la comunidad es la falta de empleo. Esto genera una desazón a la hora de pedir ideas o propuestas, ya que los que están durante el año son personas mayores que no tienen estudios y que no tienen más alternativas que esperar ayuda de sus hijos o bien del Estado para sobrevivir.

La oferta que pueden hacer a los turistas que van a la zona es básica, en algunos casos precaria. La falta de agua en la época estival se ha convertido en otra dificultad que deben saber enfrentar y que año a año, se les ha vuelto una realidad. Así como la gran cantidad de basura generada por los turistas, que, si bien pasa un camión del municipio retirándola una o dos veces a la semana, no es suficiente, lo que genera focos de infección, animales no deseados y dejando el lugar en estado desfavorable para los lugareños.

En las reuniones sostenidas con los habitantes de la comunidad, quedó claro que lo más importante para ellos era mantener el trabajo realizado en los quince últimos años en el camping, incluso mucho antes que se formaran como Comité de Amigos de la Naturaleza. Al trabajar con ellos la posibilidad de desarrollar otro tipo de actividades que pudiesen generar recursos, se encontraron dispuestos y abiertos a recibir capacitaciones o talleres donde se les entreguen herramientas. Es así como la idea de poder prepararse en ser guías del lugar, que además conocen bien, y poder hacer visitas guiadas tanto dentro del Parque como fuera de él, fue bien acogida.

Otra de las cosas que desean hacer es atender un puesto, donde la gente de la localidad pueda vender sus productos y, con ello, disponer de un ingreso extra, o ser considerados prioritarios para ofrecer las cabalgatas que se desarrollen en las cercanías del Parque Inglés.



#### 7.2.4. Reserva Nacional Coyhaique

Desde el punto de vista productivo-oferta de servicios, la reserva se concentra en la actualidad, principalmente, en torno a: turismo de recreación, producción arbórea (vivero) y maderera (leña, madera para casas de emergencia, briquetas, catres, producción dirigida a la población vulnerable de Coyhaique) y charlas de educación ambiental.

En la actualidad el visitante ha pasado a ser el foco de atención principal del Guardaparque, el visitante no los deja ver el bosque. Esta percepción, de quienes están trabajando en la Reserva, de alguna forma, aunque refleja realidad, requiere ser contrastada con las expectativas de la sociedad organizada. Por ejemplo, representantes de la Cámara de Turismo desearían explorar actividades de carácter económico de una manera consecuente con

el turismo ecológico. Por el momento estos perciben a la reserva como una zona cerrada “con candado” por CONAF. Otros, involucrados con actividades deportivas y recreacionales, como el ciclismo de montaña, maratón y caminatas, están abiertos a colaborar con una apertura de la Reserva a la comunidad a través de un desarrollo sustentable.

La posibilidad de establecer una cafetería “apropiada” a los requerimientos de sustentabilidad de la reserva, utilizando la infraestructura ya establecida como La Casa Bruja (Imagen 7), o encuentros culturales en la Biblioteca Regional, ambos patrimonios culturales, son otras de las posibles iniciativas mencionadas, y de acercamiento de la comunidad a la reserva y viceversa.



**Imagen 7.** Museo Histórico Casa Bruja, ubicado al interior de la Reserva Nacional Coyhaique. (Fotografía: Rolando Ramírez Matus, 2016)

Se puede vislumbrar que existe el interés y la apertura de sectores de la comunidad para lograr un acercamiento que integre las áreas aledañas en la articulación de un marco integral de desarrollo que beneficie a los diversos sectores que la componen. Esto ha sido expresado por representantes de la Cámara de Turismo, ONG y de una institución de educación superior.

Más allá del programa de visitación a la Reserva, lo cual contribuye de manera directa a mejorar la calidad de vida de las personas que viven en la zona aledaña y generadora de ingresos, hay dos actividades que se suman y contribuyen de manera directa a cubrir necesidades de la comunidad: el Programa de Plantaciones/Empleo y el vivero Las Lengas. Esta tiene una valoración económica no despreciable, la cual se realiza anualmente.

Dentro de las oportunidades que se presentan en base al Programa de Plantaciones y al vivero Las Lengas destacan: (i) aprovechamiento de todo el conocimiento acumulado en las labores de reforestación y productos asociados a las maderas para ofrecer talleres de capacitación en esos temas, donde la actual biblioteca podría ser el lugar ideal para impartir, a través de unidades abiertas de aprendizaje, espacios que permitan compartir conocimientos y experiencias que podrían ser los pasos previos para que se puedan incorporar estudiantes a carreras técnicas en esos rubros; (ii) desarrollo de actividades complementarias y de apoyo al programa con incorporación de voluntarios y estudiantes de práctica de otros centros universitarios o técnicos; (iii) establecer un programa de reutilización de desechos con artesanos de la madera de Coyhaique, para generar ingresos adicionales y promover la producción de productos para el turismo; (iv) formalizar la entrega de conocimientos producida por el vivero a la comunidad, a través de un programa de transmisión y gestión de conocimientos dirigido a distintos sectores de la comunidad: estudiantes, visitantes—tanto nacionales como extranjeros—, entidades académicas y de investigación, organizaciones sociales/comunidades aledañas y otras.

### **7.3. Variables climáticas: potenciales impactos**

Chile es un país vulnerable a los efectos del cambio climático. Gran parte de su territorio presenta clima desértico o semiárido. Las cuencas hidrológicas se alimentan del derretimiento de nieve acumulada en

invierno. Las principales actividades económicas dependen directa o indirectamente de las condiciones del clima. Desde el punto de la biodiversidad, existen varias regiones con un alto nivel de endemismo.

Los potenciales efectos del cambio climático en el país que se presentan son los siguientes. (Fuente: La economía del cambio climático. CEPAL. Gobierno de Chile).

- Aumento de la temperatura en todo el país: 4 °C más al final del siglo XXI; Reducción en las precipitaciones en un 30 % entre Valparaíso y Los Lagos;
- Incertidumbre en el comportamiento del clima en la zona norte;
- En Magallanes, aumento progresivo de las precipitaciones.

El documento “La economía del cambio climático en Chile” expresa que, en el caso de cultivos en regiones del sur, limitados por la baja temperatura, podrían ocurrir aumentos importantes de la productividad; los cuales podrían verse disminuidos en la zona centro y norte por la falta de disponibilidad de agua.

Dentro del sector silvoagropecuario se proyecta una disminución importante de la disponibilidad de agua para riego en las comunas ubicadas al norte del río Maipo. Esto, sumado a cambios en la productividad de diferentes tipos de especies, genera importantes efectos en el sector. Potenciales cambios de uso de suelo apuntan a un aumento de la superficie de frutales y plantaciones forestales hacia el sur y una disminución de los cultivos y praderas naturales.

Las pérdidas para el sector silvoagropecuario en su totalidad se proyectan entre los 100 y los 300 millones de dólares al año, considerando los factores mencionados. Estas situaciones podrían verse acompañadas de flujos migratorios internos y externos, modificando la demografía de estos lugares.

Por su parte, las Unidades en estudio y sus comunidades aledañas se ven afectadas de la siguiente forma:

#### **7.3.1. Parque Nacional Bosque Fray Jorge**

Los distintos actores entrevistados señalan que esta zona ha presentado una fuerte sequía durante la última década.

En los últimos seis años, los años más lluviosos fueron el 2011 y 2015, cuando se registraron 159,9 mm anuales. Por el contrario, el año más seco fue el 2014, donde se alcanzaron a medir solo 45 mm en todo el año.

Esta sequía se traduce en efectos negativos para las comunidades aledañas, entre los que destaca la pérdida de ganado, inclusive de rebaños compuestos por hasta sesenta cabras.

La actividad agrícola también se ha visto seriamente afectada. Muchos propietarios utilizan pozos para el riego, pero estos se han secado y solo aquellos con el dinero suficiente han podido profundizarlos para obtener agua. Muchos agricultores se han visto forzados a reducir al mínimo la actividad o empleándose con productores agrícolas más grandes o, radicalmente, cambiándose al rubro de la minería.

Algunos han migrado desde las comunidades agrícolas hacia las comunidades pesqueras, en zonas también aledañas al parque, en busca de mejores condiciones de vida. Esto tiene como consecuencia el aumento de la presión sobre el recurso acuático y los servicios en las mismas comunidades pesqueras.

Históricamente, el trabajo de la CONAF para enfrentar el cambio climático en la región se ha orientado más a la lucha contra la desertificación mediante actividades de conservación de suelos y plantaciones. Sin embargo, en los últimos años el cambio climático ha sido abordado desde un punto de vista estratégico por la Corporación, así como también por la región.

Se hace necesario que CONAF continúe desarrollando actividades de plantación en las comunidades aledañas, así como otras enfocadas a la prevención y manejo de incendios forestales, distintos programas de educación en estas materias y nuevas actividades junto a otras instituciones gubernamentales, para implementar estrategias de adaptación al cambio climático.

### **7.3.2. Parque Nacional La Campana**

Según la apreciación de los comuneros y trabajadores de la CONAF en el Parque, en los últimos años las lluvias han disminuido notoriamente. Lamentablemente, no existen datos concretos de los cambios climáticos en el área, debido a que no se contaba con estaciones meteorológicas en la

Unidad. El año 2016 se instaló una en el sector de Palmas de Ocoa, lo que permitirá obtener registros concretos del comportamiento climático dentro del Parque.

Junto con la disminución de lluvias en invierno, también han escaseado los episodios de nieve. Hoy, con el aumento de las temperaturas en época estival, los cursos de agua disminuyen sus caudales, pequeñas cuencas y pozones dentro del Parque se secan y lo mismo sucede con los pozos utilizados para extraer el agua de riego y consumo en las comunidades aledañas.

Los cambios en los patrones de las lluvias afectan directamente a la agricultura del sector. Se han observado cambios en la coloración o disminución en el tamaño. Por su parte, los productores ganaderos han sufrido la pérdida de animales a causa de la deshidratación, debido a que deben recorrer grandes distancias para encontrar agua.

En respuesta a estos cambios, los agricultores se han visto obligados a terminar con la producción de especies con alto consumo hídrico y, en muchos casos, dejar la actividad. Otros han tenido que utilizar agua potable para el riego, la cual es distribuida por dos cooperativas de agua potable rural y tres comités de agua. Aquellos habitantes de la comuna que no son socios de estas organizaciones deben comprarla a quienes lo son.





### 7.3.3. Parque Nacional Radal Siete Tazas

Pese a que no existen datos climáticos específicos para la Unidad, por no existir estación meteorológica hasta el año 2016, la percepción de los actores entrevistados es que las lluvias han disminuido año tras año y que ya no se presentan episodios de nevazones en las zonas altas del parque.

Los problemas se evidencian principalmente en época estival, porque los cursos de agua llevan un caudal bajo, situación que se exagera a medida que avanza el verano. Junto con esto, existe una sensación que los veranos son mucho más calurosos y que las altas temperaturas se mantienen durante todo el día y no disminuyen durante la noche como solía suceder.

Considerando estos cambios, las comunidades temen que el recurso hídrico para consumo personal se vea afectado y por consecuente, disminuyan las oportunidades de desarrollo turístico en la zona.



### 7.3.4. Reserva Nacional Coyhaique

Existen variables climáticas que apuntan a una menor precipitación y un incremento de periodos de tiempo con mayor intensidad de temperaturas. Estos cambios se manifiestan en la Reserva, entre otras cosas, en la sostenibilidad de los mantos acuíferos, parte importante del equilibrio de la unidad y fuente de suministro de agua para las comunidades y la ciudad de Coyhaique.

Con respecto a la distribución del recurso, existe un compromiso con la Junta de Vecinos de la Reserva Nacional Coyhaique para abastecer a las viviendas con agua durante cincuenta años. Esto ya genera problemas debido al aumento de la población por la parcelación de los terrenos. Actualmente existen restricciones de uso de agua para riego, pero se entiende que, ante la ausencia de regulaciones y protocolos de uso a nivel global, existe un potencial conflicto de mayor envergadura.

Los cambios en las precipitaciones también hacen pensar en posibles cambios para la vegetación y su distribución. Es posible que las especies respondan a los cambios climáticos, cambiando su distribución dentro de la reserva hacia las zonas de mayor altitud, donde hay mayores precipitaciones y acumulación de nieve durante los meses fríos.

Es evidente la necesidad y la prioridad de realizar estudios e investigación local/regional para poder acercarse a una mayor comprensión de los posibles cambios que va a generar la variabilidad climática, que evidentemente tendrá incidencia, no solo al nivel ambiental.

Ante este contexto de afectación transversal a las distintas áreas de estudio, debiera considerarse la incorporación activa de las zonas aledañas en un trabajo mancomunado de experiencias de adaptación.

Las políticas públicas se deben diseñar orientadas a la adaptación al cambio climático, que disminuya los impactos esperados. Estas deben definirse sobre los siguientes criterios:

- Orientar, en primer lugar, hacia aquellos sectores con mayor nivel de información disponible (sector silvoagropecuario y de recursos hídricos);
- Instrumentar un marco de adaptación que permita priorizar las medidas, privilegiando aquellas que sean útiles en cualquier escenario;
- Analizar los efectos con diferencias espaciales y sectoriales significativas, reconociendo lo más vulnerable y, por ende, con menor capacidad de adaptación;
- En el marco de la adaptación, debería apoyarse sobre una continua mejora de los niveles de información que se puedan tener de los impactos en los distintos sectores analizados y de otros que falta por analizar.

El IPCC (2013/14), define la adaptación al cambio climático como: “Un proceso de ajustes al clima y sus efectos actuales o esperados. En sistemas humanos, adaptación busca moderar o evitar impactos negativos o aprovechar los efectos beneficiosos. En algunos sistemas naturales, intervenciones del hombre podrían facilitar los ajustes al clima y sus efectos esperado”.

Otro concepto que aparece relacionado al de la adaptación es el de resiliencia, que se define como la capacidad de los sistemas sociales, económicos y ambientales para hacer frente a un evento o tendencia o perturbación peligrosa, respondiendo o reorganizándose de manera que mantengan su función esencial, la identidad y estructura, al tiempo que se mantiene la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación.

Cabe señalar que el cambio climático también puede generar algunos efectos, especialmente en las zonas geográficas de altas latitudes o en zonas montañosas, donde un aumento en la temperatura promedio puede contribuir a expandir la frontera agrícola. (Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. MMA, 2014).

#### **7.4. Turismo ecológico en Reservas y Parques Nacionales. Nuevas demandas y tendencias**

El turismo es uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional, que aportó en 2014 divisas por más de 2,6 millones de dólares, si se suma el gasto generado por los chilenos y chilenas que viajan cada año por el país, es posible afirmar que el sector genera una cifra superior a los 7,3 millones de dólares, además de su contribución económica. Es una industria que potencia el desarrollo local, el cuidado del medioambiente y la difusión de una imagen atractiva de Chile en el exterior (Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable).

Millones de personas se mueven por el mundo debido a la actividad turística y solo en Chile, el 2014 el país recibió 3,6 millones de extranjeros, cifra que en el 2015 llegó a 4,4 millones, y según cifras entregadas por el ministro de Economía, Fomento y Turismo a diferentes fuentes, en 2016 se alcanzaron cifras superiores a los cinco millones de turistas de variadas partes del mundo visitaron el país y se espera que esta cifra siga creciendo. El turismo interno también ha aumentado y actualmente representa alrededor de un 70 % de la actividad turística del país.

Dentro de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, se ha definido al turismo como “sector estratégico”, al considerarlo un área económica de alto potencial. Ya en el año 2014, el turismo en Chile se encontraba en el séptimo lugar de las exportaciones no tradicionales y se pretende que ocupe el tercer lugar del PIB del país.

La Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020, se propone que “al 2020, Chile sea reconocido como destino turístico de clase mundial, siendo admirado y conocido por poseer una oferta atractiva, variada, sustentable y de alta calidad”.

Está claro que el interés de los turistas de unos años a esta parte ha cambiado, históricamente existía preferencia por destinos consolidados y tradicionales. Actualmente las preferencias han cambiado y ya no solo llegan a conocer los lugares y visitar sus atractivos, sino también a vivir nuevas experiencias. Hoy demandan requerimientos más específicos como son la preocupación por lo ambiental, por lo social y aumentó el número de personas que viajan solas, mayor deseo de experimentar vivencias alejadas de las grandes ciudades, vacaciones multigeneracionales y uso intensivo de la tecnología en cada fase del viaje.

Chile comparte el concepto de turismo sustentable que plantea la Organización Mundial del Turismo (OMT), en el sentido de que la sustentabilidad es un concepto que integra las variables ambientales, sociales y económicas, implicando el equilibrio entre el desarrollo de los ecosistemas con foco en el turismo y su vulnerabilidad, de modo de asegurar a las futuras generaciones su existencia y disfrute.

Para lograr lo anterior, las acciones que se contemplan en el plan de desarrollo sustentable del turismo consideran tres criterios definidos por la OMT:

- Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y diversidad biológica;
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales, arquitectónicos, sus valores tradicionales y contribuir al entendimiento y el respeto intercultural;

- Asegurar actividades económicas viables a largo plazo, que contribuyan a la reducción de la pobreza y cuyos beneficios socioeconómicos, tales como empleo estable, obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades locales, sean distribuidos equitativamente.

Para poder cumplir con el concepto de turismo sustentable que plantea la OMT, se necesita que Chile desarrolle una nueva oferta turística y esto involucra necesariamente diversificar la experiencia turística con altos estándares de sustentabilidad y calidad, que son, por cierto, una de las propuestas planteadas en la Estrategia Nacional de Turismo. Para ello, se hace absolutamente necesaria la coordinación entre las instituciones públicas, Corporación Nacional Forestal, gobiernos regionales, Servicio Nacional de Turismo, Corporación de Fomento a la Producción, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Servicio de Cooperación Técnica, empresas públicas y privadas, entre otros.





Dentro de los muchos tipos de turismos que se realizan actualmente en el mundo hay uno en especial que interesa desarrollar en las áreas silvestres protegidas del Estado el llamado, ecoturismo, turismo de naturaleza o turismo ecológico.

El turismo ecológico se define como el que se complementa con la naturaleza en forma sustentable a largo plazo y desde un punto de vista ético, donde se presume que el primordial bienestar es el de las comunidades locales, respetando su historia, su cultura y la realidad en la que viven, debiendo verse reflejado entre otras cosas, en la oferta que realizan distintos bienes y servicios turísticos. El Código Ético Mundial para el Turismo elaborado por la OMT define lo que debiese ser el ecoturismo o turismo ecológico, en diez artículos que deberían ser conocidos y manejados por todos los involucrados en el tema, comunidad local, agentes y profesionales que ofrecen los servicios en el área e instituciones privadas y públicas que estén vinculados al tema.

Por otro lado, según la OMT el turismo ecológico debe contar con:

- Un turismo donde la motivación principal sea la observación y apreciación de la naturaleza o de las culturas dominantes en las zonas naturales que visitan;
- Posea elementos educacionales y de interpretación;
- Generalmente, si bien no exclusivamente, debiese estar organizado para pequeños grupos por gente especializada, ojalá local;
- Que procure reducir al máximo los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural;
- Que contribuya a la protección de las zonas naturales utilizadas como centros de atracción ecoturísticos:
  - incrementando la conciencia sobre conservación de los activos naturales y culturales, tanto en los habitantes de la zona como en los turistas;

- generando beneficios económicos para las comunidades, organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas;
- ofreciendo oportunidades y alternativas de empleo e ingresos extras a las comunidades locales.

En el documento Política para el desarrollo del ecoturismo, CONAF, 2004; se señala que la ASPE se transforma en una unidad de modelo de conservación ambiental para la gestión en su área de influencia. A su vez, adquiere gran importancia promover y consolidar encadenamientos productivos, entendiéndose por esto la articulación de esfuerzos para el desarrollo del ecoturismo por parte de diferentes actores como sector empresarial, gubernamental, no gubernamental, comunidades locales, especialmente cuando estas son etnias y otros actores locales.

En ese mismo documento se señala como un principio de política: “Desarrollar en las ASPE un ecoturismo socialmente responsable y ambientalmente sustentable, aportando beneficios no solo para la conservación de la diversidad biológica que dichas áreas contienen, sino que también contribuyendo a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades locales e indígenas aledañas y/o insertas a ellas y, satisfaciendo las necesidades de la sociedad toda en cuanto al conocimiento y disfrute de las áreas silvestres protegidas del Estado”.

En el Plan de Acción de Turismo Sustentable en Áreas Protegidas del Estado (PATS) 2014-2018, se propone que el desarrollo turístico sustentable en ASPE, permita acercar a las comunidades aledañas a los valores culturales existentes en el territorio, con respeto a su identidad e involucrándolos en la difusión y puesta en valor. Además, permite posicionar las áreas protegidas como espacios para acercar la naturaleza a la sociedad y a experiencias de educación ambiental. Así mismo las áreas protegidas del Estado, resguardan una gran diversidad de atributos naturales y culturales existentes en el país, por lo que son consideradas líneas estratégicas que garantizan un crecimiento turístico basado en la sustentabilidad.

En este mismo período, el PATS en ASPE incluye importantes inversiones en infraestructura pública, recursos especiales para los proveedores de servicios turísticos y recursos para promover estos destinos en el país y el mundo. Con ello, la idea ha sido incentivar la demanda, fortaleciendo a los emprendedores locales y, al mismo tiempo, agregar valor a la oferta. Pero un aspecto muy importante y que se hizo presente en los cuatro lugares donde se realizó el estudio, fue la falta de personal de la institución, donde claramente las ASPE se ven perjudicadas sobre todo en época estival, cuando más visitantes llegan y el personal deja, entre otras funciones, por ejemplo, de entregar charlas educativas medioambientales a los visitantes al lugar, teniendo que dedicarse casi exclusivamente a la mantención y limpieza del lugar y evitar posibles incendios.

Tal como se dijo, la gestión, administración y promoción del turismo en áreas silvestres protegidas del Estado, requiere del trabajo articulado de una serie de instituciones, en distintos niveles y con distintos aportes. De esta manera se debiera fomentar desde el Estado una cultura colaborativa institucional, traducida en una red de trabajo que fortalezca el desarrollo del turismo, proteja la naturaleza y la conservación de cada Área Silvestre Protegida, de modo de maximizar los beneficios y disminuir los impactos negativos en las comunidades locales y regionales.

Para presentar los resultados obtenidos en cada una de las ASPE visitadas, se dirá que bajo el mismo criterio y definiciones se fue haciendo la investigación.

## ¿Qué es ecoturismo?

Wall 2004, proporcionó una de las definiciones más tempranas del ecoturismo: «... viajes responsables a áreas naturales que conservan el medio ambiente y sostienen el bienestar de la población local». La Sociedad Internacional de Ecoturismo (2015) define el ecoturismo como: «... el viaje responsable a las áreas naturales que conserva el medio ambiente sostiene el bienestar de la población local e implica interpretación y educación». De estas definiciones se puede inferir que para un turismo que debe considerarse ecoturístico debe incluir las siguientes características:

- viajar a áreas naturales;
- minimizar los impactos ambientales;
- construir conciencia ambiental;
- proporcionar beneficios económicos y empoderamiento para la población local.
- A la lista anterior, Honey (2008) agregó que el ecoturismo debería:
- minimizar los impactos culturales;
- respetar la cultura local y apoyar implícitamente los derechos humanos.

## Los principios del ecoturismo

Según varios investigadores, el ecoturismo trata de unir la conservación, las comunidades y los viajes sostenibles. Esto significa que, a medida que CONAF implemente el ecoturismo en las ASP y en las comunidades circundantes, CONAF fomentará los principios de ecoturismo sugeridos por The International Ecotourism Society [TIES] (TIES 2016):

- Minimizar los impactos físicos, sociales, conductuales y psicológicos del ecoturismo;
- Construir conciencia y respeto ambiental y cultural;
- Proporcionar experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones;
- Proporcionar beneficios financieros directos para la conservación;

- Generar beneficios financieros tanto para la población local como para la industria privada;
- Proporcionar experiencias interpretativas memorables a los visitantes que ayuden a aumentar la sensibilidad a los climas político, ambiental y social de los países anfitriones;
- Diseñar, construir y operar instalaciones ecoturísticas de bajo impacto;
- Reconocer los derechos y las creencias espirituales de los pueblos indígenas en su comunidad y trabajar en asociación con ellos para crear empoderamiento.

### **Ventajas**

Un ecoturismo bien establecido, debería:

- Impactar en forma mínima sobre el medio ambiente;
- Crear conocimiento, conciencia y respeto por la cultura local y medioambiental del lugar que visitan;
- Generar empleos e ingresos adecuados tanto a personas naturales como organizaciones sociales, funcionales y culturales, como a empresas privadas del rubro;
- Desarrollar alternativas de vida para las personas de las localidades cercanas. (En el caso de las comunidades entrevistadas, enseñar a gestionar y administrar sus propios bosques y cerros);
- Reducir la dependencia de los recursos naturales que puedan tener;
- Conservar la naturaleza, educando tanto a los visitantes al área natural como a su entorno.

### **Desventajas**

Los impactos negativos por un ecoturismo mal implementado pueden generar:

- Contaminación del hábitat, tanto dentro como fuera del área;
- Número ilimitado de turistas;

- Erosión donde los autos estacionan ilegalmente;
- Erosión y pérdida de suelo en los lugares por donde se instala la gente, por donde camina o cabalga;
- Establecimiento de grandes o medianos hoteles de alto consumo energético, sin comprensión del desarrollo sostenible que debiese tener el lugar, no considerando, por ejemplo, el retiro adecuado de residuos y aguas servidas;
- Establecimiento de centros turísticos que desplazan a la población local;
- Intromisión de animales domésticos al interior del parque, por personas que visitan a pesar de estar prohibido, lo que daña la fauna y flora nativa.

## **7.5. Resultados y análisis de seminarios-taller**

### **7.5.1. Parque Nacional La Campana**

El seminario-taller se trabajó durante todo un día. En la primera parte se expuso el levantamiento de información, entrevistas y resultados que se habían obtenido a la audiencia y durante la tarde se trabajó en tres mesas donde se abordaron los temas centrales de la investigación: ecoturismo, resiliencia y cambio climático.

Participaron de él dirigentes de las comunidades aledañas al Parque, comuneros, profesor de la escuela local, académicos de Universidad de Playa Ancha, personal de los servicios públicos, empresario turístico, Guardaparques y representantes de CONAF central y regional.

#### **7.5.1.1. Relación histórica con el Parque**

Para las comunidades, la historia con la institución ha sido desde sus inicios compleja y en momentos altamente controvertida, principalmente con la comunidad Mariana de Osorio, quienes han reclamado históricamente tierras que según ellos les corresponden. Si bien la justicia ya dio su dictamen esto sigue presente en algunos comuneros.

Para algunos asistentes, las diferencias se fundamentaban principalmente por no comprender el rol de la Corporación en el lugar, lo que hacía que muchos siguieran por años, por ejemplo, extrayendo leña y haciendo carbón dentro del Parque. Hoy reconocen que eso ya no es así, entienden y valoran el trabajo que realiza la institución.



Se rescata la importancia que la institución también valore a la comunidad aledaña para un trabajo en conjunto con mirada territorial.

#### 7.5.1.2. Ecoturismo

Se debatió con los asistentes sobre el ecoturismo, quienes concluyeron que en Olmué y sus alrededores no se realiza esta actividad, por diversos motivos, entre ellos, la falta de conocimiento y de capacitación al respecto. Para los comuneros, dueños de pequeñas superficies de tierras, se les hace complejo por no tener recursos ni herramientas que le permitan instalarse con alguna oferta de turismo, además que se encuentran con una serie de trámites que deben cumplir y que no son capaces de hacerlo.

El único desarrollo que existe, en una de las comunidades, es un agrocamping, que administran e intentan desarrollar

un turismo más ecológico, pero está más relacionado con lo agrícola, entregando al visitante una experiencia de conexión con lo natural a través de cultivos orgánicos.

El ecoturismo no forma parte mayoritaria de lo que se está desarrollando hoy en día como turismo en la comuna. Lo que se desarrolla masivamente es el turismo de masas. En ese sentido solo uno de los asistentes, que no es de la comunidad, ha logrado tener su emprendimiento turístico cercano al ecoturismo. "El modelo actual de turismo, no es inclusivo y deja fuera a las comunidades" (entrevistado).

Solo en el Parque se desarrolla algo que se acerca a lo que podría ser un turismo más ecológico, pero se mencionó el problema grave que genera la entrada masiva de personas en temporada alta de visitación (octubre a marzo), cuando la basura, la escasez de baños y agua potable pasa a ser el centro de preocupación. Una profesora comentó: "Que a pesar de que la escuela promueve un programa de reciclaje,



los visitantes que no conocen el programa de reciclaje botan los residuos en contenedores no adecuados". La seremi de Salud que se encontraba presente reconoció esto último y ofreció coordinar la instancia comunal Mesa Olmué Limpio, donde ellos presenten la experiencia adquirida en temas ambientales en coordinación con otros actores de la comunidad.

Un comunero explicó que en las tierras de la Comunidad de Las Palmas existe un lugar muy visitado donde llegan jóvenes hacer escaladas, llamado Piedra del Indio. Ellos han querido gestionar la entrada, generando entre otras cosas, trabajo e ingresos para su gente, pero declaran su ignorancia en el ámbito. "No sabemos cómo comenzar para regularizar la situación, nos atemoriza que, si hay algún accidente, ellos se puedan ver involucrados... nos hacen falta muchas herramientas para lograr eso algún día".

Otro comunero del sector del Granizo comentó que existió un emprendimiento de cabalgatas, pero que no fructificó, principalmente: "Por no saber hacer las cosas". Se les complicó principalmente por la formalización, trámite ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), patente municipal, además de un flujo de turistas que no es constante: "La empresa terminó y actualmente se arriendan eventualmente los caballos, sin embargo, el ingreso alcanza sólo para la alimentación de las bestias".

En el taller comentaron variados temas, entre ellos, la propuesta de un nuevo plan de gestión de la Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas, del cual forma parte el Parque Nacional, en que CONAF jugaría un rol importante. En esta mirada se debe considerar a otros sectores y comunidades que no siempre se consideran. Para lo anterior es necesario una coordinación y un trabajo más permanente con las otras instituciones presentes en el territorio. Como apoyo a la gestión local territorial, un académico presente en el taller ofreció enseñar en el sector agricultura sostenible, con la intención de acercar a la población al cuidado y protección del medio ambiente.

En general, de esta mesa se concluyó que para conocer más acerca de cómo implementar el ecoturismo, es necesario tener un excelente diagnóstico de las comunidades y que sea la base para cualquier proyecto que se quiera realizar. Este debe dar cuenta clara de los conflictos entre las comunidades y la institución, ya que la claridad al respecto es la base para un trabajo en conjunto.

### 7.5.1.3. Resiliencia

En esta mesa se planteó como objetivo dilucidar las capacidades instaladas y las que son necesarias construir por parte de la comunidad, para hacer frente al cambio climático y a los fuertes cambios que ha venido sufriendo el área, principalmente en cuanto a la disminución del recurso hídrico.

La escasez del recurso hídrico en los últimos diez años ha llevado, entre otras cosas, a disminuir la capacidad productiva del suelo, disminuir los rendimientos en sus cultivos tradicionales, lo que obliga, en muchos casos, a cambiarlos por otros, como frutales y hortalizas menos exigentes en agua.

Lo anterior ha llevado a que se produzcan consecuentes afectaciones económicas de los habitantes del lugar, llegando incluso a la migración de muchos, que fueron en su momento pequeños agricultores, a vivir a otras ciudades o localidades en busca de un salario estable.

Otra consecuencia que ha traído la escasez del recurso es el cambio que han sufrido cultural y ambientalmente los habitantes de la zona, quienes perdieron en gran medida la tradición agrícola y ganadera que tenían. Actualmente quedan pocos productores de ganado, aunque muchos, siguen llamándose así.

Otro aspecto que afecta la capacidad de resiliencia de las comunidades del sector y, que al mismo tiempo se ha convertido en la principal causa de transformación cultural, es la conversión de comunidades agrícola a urbanas, es decir, se han visto presionadas, por la expansión urbana que ha llegado hasta el límite de sus territorios, lo que ha provocado la venta de sus campos para la construcción de viviendas.

Una de las comunidades presentes, que señalaron ser herederos de parte de estas tierras desde la época de la Colonia, afirmó que fueron siempre rurales y que se consideran mestizos, que la urbe ha solapado las identidades y, en términos culturales, en la actualidad no tienen definido claramente su identidad, lo que ha generado, entonces, una cultura más bien urbana y periurbana.

La nueva relación de las generaciones más jóvenes con la zona, "no es un trabajo en conjunto con la comunidad

buscando mantener el lugar y su cultura, sino más bien el aspecto económico y el provecho que se pueda sacar de las tierras”. El corte generacional de las comunidades también es un factor que afecta el aspecto sociocultural y ambiental y que a su vez es más pluricultural. Ellos son los que se atreven a llevar innovación a la zona, dejando de lado muchas de las tradiciones, pero también son ellos, los que se van del lugar en busca de otras oportunidades.

Los participantes declaran no ver capacidades instaladas en las comunidades para enfrentar esta problemática: “Esto debido principalmente a que la comunidad no actúa de manera mancomunada, pues cada vez la estructura social existente carece de principios comunitarios, vale decir, el individualismo ha ganado terreno a las acciones en conjunto frente a cualquier tipo de problema”.

En general, las comunidades son conscientes de la oportunidad que existe en la reconversión de sus actividades agrícolas a una mixta para generar ingresos, más saben que esa actividad también tiene una limitante que es el agua: “Pero toda transformación o reconversión de actividades o aspecto de significancia cultural debe reconstruir el sentido de propiedad y debe respetar y recuperar algunos saberes”.

Algunos de los comuneros entrevistados han desarrollado actividades en base a la necesidad económica, dejando incluso de lado sus espacios de significancia para ser usados como elementos de transacción económica, sobre todo en términos turísticos, lo cual demuestra habilidad para reconvertirse y capacidad de resiliencia, pero, la duda es hasta dónde deben llegar sin perder su historia y cultura. Esto es parte de las preocupaciones que plantean las comunidades de la zona hoy en día, saben que deben adquirir nuevas habilidades para trabajar con menos agua, pero no quieren perder su acervo, tradiciones y cultura, y esto es parte del desafío de la institucionalidad pública

“Se habla mucho del aumento de la visitación al Parque, pero no de la escasez de agua que se sufre en verano, esto mismo hace muy difícil la resiliencia por parte de las comunidades, la que de por sí es limitada y mientras pasa esto, los aspectos culturales y ancestrales van desapareciendo”.

Para el desarrollo turístico del área, dada las limitantes que existen, las comunidades deben, necesariamente, generar vinculaciones con otros organismos públicos, como, por

ejemplo, el Consejo de Cultura. También es necesario segmentar la actividad turística, para desarrollar diversos tipos de turismo para públicos específicos y en todos debiese rescatarse el valor cultural. Un turismo sustentable y ecológico, debiese tener actividades culturales, que enseñen la historia del lugar y sus tradiciones, así con todo tipo de actividades que desarrollen. En la zona es necesario innovar en el producto turístico, teniendo presente que el recurso agua siempre será un factor importante para tomar en cuenta, pero que no debe ser limitante.

Como comuneros, asumen la responsabilidad de reconstruir los elementos que los definen y generar programas de traspaso de conocimiento a las generaciones más jóvenes, en lo posible desde la escuela y, con ello, se puede conservar la historia del lugar y sus comunidades.

Para que puedan subsistir estas comunidades, es necesario combinar el factor económico, en conjunto con una mirada de sostenibilidad y revalorizando los aspectos culturales que ellos han desarrollado a través del tiempo. El desarrollo de las comunidades pasa por tener y poder construir alternativas diferentes, rescatando su cultura, es aquí donde entra a cumplir un rol muy importante el Estado, apoyando estos procesos.

#### **7.5.1.4. Cambio climático**

En esta mesa, el cambio climático se relaciona inmediatamente con la falta del recurso hídrico, desde unos años a la fecha la sequía ha sido notoria, ya no llueve lo que llovía y no cae nieve en invierno en los cerros aledaños, lo que permitía el relleno de las napas subterráneas para el verano. Parte de la población depende del agua producida dentro del Parque para subsistir.

Para parte importante de los participantes, el tema pasa también por cambiar el Código de Aguas que existe actualmente en Chile, puesto que el recurso debe ser un bien común, independiente de los recursos monetarios que se tenga.

Se plantea que debiese ser la autoridad la que llegue a informar, transmitir y capacitar a las comunidades respecto a este tema, enseñando a economizar agua, a usar nuevas tecnologías, a reutilizar aguas que se puedan separar, aumentar los recursos económicos que se destinan para esto. Sugieren ser capacitados en temas legales sobre los recursos hídricos.



Un factor importante para aprender a vivir cuidando uno de los recursos más importantes para vivir, como el agua, es enseñar a los niños desde pequeños, la importancia del recurso y, con ello se llega a los padres, multiplicando el efecto. La educación en este aspecto debiese ser impartida desde las escuelas y planteada como política pública.

La distribución del agua es otro punto importante para la comunidad, pues grandes empresas que se han instalado en el lugar se llevan más del 80 % del recurso, dejando a los pequeños y medianos productores agrícolas y ganaderos con escasez o simplemente sin agua en ciertas épocas del año.

Otro problema planteado que afecta a la comunidad en su conjunto, sobre todo a quienes viven allí permanentemente, es la cantidad de gente que llega a la comuna en época estival, a parcelas de agrado con piscinas, hosterías y centros turísticos con grandes jardines que deben mantener gastando mucha agua que podría servir para la gente que vive allí.

De parte de los comuneros, también se presenta un problema, pues muchos de sus hijos han construido en el terreno de la comunidad que les pertenece por ser herederos, por lo que ellos también aumentan el consumo del recurso durante el año.

Ya en épocas de verano varias comunas de ese sector de la región han tenido que sufrir restricciones de agua. Piensan que por lo grave de la situación las autoridades debiesen tomar asunto, más aún cuando gran parte de esa zona es parte de la Reserva de Biosfera.

*“El impacto que está causando la sequía y la falta de agua, avanza mucho más rápido que la capacidad de reacción que tiene la autoridad y las propias comunidades”.*

Por parte de la administración de CONAF, se señala lo importante que es comenzar a buscar nuevas estrategias y propuestas que ayuden a enfrentar este problema que se incrementa por la cantidad de visitas que tienen y que se traduce en un aumento del consumo de agua, acumulación de residuos, entre otros.

*“Decimos a veces que los niños son el futuro de la humanidad, nosotros pensamos que no es así, el futuro de la humanidad somos las personas adultas, ya que es con estas personas con quien conviven los niños, los jóvenes*

*se van transformando en la convivencia. Esta es nuestra gran responsabilidad, las personas adultas, ahora, con lo que hacemos con lo que escogemos con lo que pensamos somos el futuro de la humanidad” (Humberto Maturana).*

## **7.5.2. Reserva Nacional Coyhaique**

### **7.5.2.1. Relación histórica con la Reserva**

La relación existente entre la comunidad aledaña y la reserva ha sido compleja, principalmente por la cantidad de habitantes que viven alrededor del área, además existen diferentes intereses y motivos por los cuales viven allí y, por ende, diferentes demandas que hacen a la Unidad.

Consideran que la relación por parte de las comunidades es más bien utilitaria, es decir buscan en la Reserva satisfacer distintas necesidades que se va presentando, como el turismo, la recreación, educación, entre otros, y eso ejerce una constante presión sobre la CONAF, que debe dar respuesta a estas demandas, sin dejar de ejercer su rol principal, cual es la conservación de la biodiversidad existente.

Para la CONAF, la relación ha sido cercana con la comunidad, “pero la vinculación no ha sido tan efectiva en términos de la participación ciudadana y la toma de decisiones en conjunto”, cosa que comparte el resto de los presentes que no pertenecen a la institución. A modo de ejemplo, declaran que: “CONAF no invita a la comunidad a realizar actividades dentro del área, como jornadas de limpieza, mejora de infraestructura, no hay apertura a que la comunidad se integre y tampoco participa de las actividades de las organizaciones sociales o entidades públicas que tocan temas similares”, y se reitera que la vinculación se da en la medida en que la Unidad y sus representantes se hacen parte de la ciudadanía, contribuyendo con su opinión a las inquietudes de las comunidades aledañas.

Se le reconoce a la institución el esfuerzo que hace la unidad por dar a conocer la gestión y lo que ha hecho en temas investigación, pero estas no son difundidas, quedan guardadas y finalmente la información se pierde.

Por otro lado, la comunidad reconoce que falta comunicación entre ellos los y las Guardaparques y que no comparten las inquietudes, sugerencias e ideas que puedan tener para trabajar en conjunto, y es por eso mismo que agradecen esta instancia (taller).

### 7.5.2.2. Ecoturismo

Respecto al tema del turismo en la zona y la posibilidad de transformar la zona aledaña al área silvestre protegida en un área que pueda absorber gran parte de las visitas y turistas, los presentes plantearon la idea que es necesario cambiar la concepción de los términos por los cuales se referirá a las actividades que se dan en la Reserva Nacional Coyhaique y quienes operan en el lugar. En este sentido declaran que: “En la Reserva hay muy poco turismo, se da el concepto de recreación, caminar u observar, son muy pocas las empresas que operan en la Reserva son ocasionales”, en consecuencia, la gran presión de uso es la recreación.

Los usuarios en general de la Reserva se catalogan como recreativos. La recreación es importante para colegios, consideran que eso es “muy bueno” y es bueno que se mantenga: “El turismo de masas no es compatible con las ASPE, la gran cantidad de visitas que recibe no es compatible con la conservación”.

La idea de absorber parte de las visitas pasa también por diversificar la oferta en cuanto a lugares atractivos para visitar. Alrededor de la Reserva existen cuatro Unidades del SNASPE y son alternativas poco desarrolladas turísticamente.

Debido al aumento de turistas que han llegado en los últimos años a la región, la demanda sobrepasa con creces la oferta existente, reconociendo, entre otras cosas, que no hay innovación, pues la mayoría solo ofrece hostales con las mínimas comodidades y se ven en temporada alta, totalmente sobrepasados. Actualmente, lo que ocurre es que en la zona aledaña se ofrece servicio de alojamiento y existen cabañas para alojar, pero no brindan opciones de actividades dentro de la reserva y sus alrededores.

Distintos proyectos e iniciativas de ecoturismo privado se están desarrollando en la zona, pero manteniendo y conservando lo que realizan permanentemente como la ganadería. Existe la duda si se pueden desarrollar ambas labores, sin embargo, se registran experiencias que demuestran que manejan el uso de los recursos naturales sin destruir el medio ambiente. Otra idea que surge es la de construir senderos al interior de estos predios privados cercanos a la Reserva, que pueden ser financiados por la Ley de Bosque Nativo con el objetivo de aliviar la presión a la Reserva y ofrecer alternativas de actividades a los

turistas. Asimismo, reafirman que el ideal es que la Reserva siga siendo núcleo central de la recreación, que también debe incluir al residente.

Según lo anterior, consideran que es necesario que instituciones como CONAF y SERNATUR realicen capacitaciones dirigidas a los operadores turísticos y la ciudadanía en general, para generar conciencia y conocimiento de las características del área y cómo realizar actividades que no afecten la conservación de esta.

La actividad turística tiene bastante potencialidad en la medida en que se logre diversificar los ingresos, puesto que es estacional, por tanto, una familia necesita tener otros ingresos durante el resto del año. Para ello es necesario llevar la información que existe en las instituciones del Estado para el fomento de estas u otras actividades que permitan a las comunidades aledañas realizar otro tipo de actividades no tradicionales.

En este y otros sentidos, falta mucho por hacer, entre esas cosas y un punto destacado es que la gente se identifique con su cultura, con la historia del lugar, que respete y valore su identidad y para lograrlo un punto relevante que surgió fue la entrega de educación ambiental para adultos, sobre todo en el mundo rural y vecinal, con todos aquellos que no tienen las facilidades para ir a las áreas, considerando que para llegar, son largos trayectos por donde no pasa locomoción colectiva.

La gente requiere conocimiento del lugar en el que habita y esa aula natural es la Reserva Nacional Coyhaique, con esa base de educación ambiental pueden tener mayores oportunidades también de entregar un mejor servicio de turismo.

### 7.5.2.3. Resiliencia

La comunidad entiende la resiliencia como la capacidad que ha tenido la comunidad, desde la época de la colonización (1869 en adelante) hasta la actualidad, de adaptarse a todo tipo de realidad que les ha tocado vivir.

Se considera que el Estado ha sido capaz de adaptarse a esas realidades, Las capacidades de resiliencia por parte de la institución- CONAF- están dadas en la medida

que existan o no recursos. La restricción de ellos obliga a ingeniárselas para adaptarse a las circunstancias, pero eso es en las bases, en los y las Guardaparques, por ejemplo, pero las estructuras superiores de la institución, no ha variado demasiado.

En este punto, son las comunidades las que se adaptan más rápido que el Estado, y es por esto que se sienten abandonados, por tanto, son ellos los que crean sus negocios y servicios. Cuando las comunidades se ven enfrentadas a necesidades, nacen las capacidades de organizarse y formular propuestas y es lo que hacen muchos de los que habitan en las regiones como esta.

Actualmente existe un hecho que ha significado el desplazamiento de personas que han vivido por años en la localidad y que son los que han mantenido las tradiciones y el manejo de la tierra, y que hoy se ven amenazados por la llegada de gente de afuera, que compra sus predios y los transforman para actividades productivas turísticas con más recursos y que han cambiado, por tanto, los actores que actualmente vive en las zonas aledañas.

Otro hecho significativo, es que se reconoce que la mujer es la que ha presentado la mayor capacidad de adaptación a los cambios y suele generar actividades alternativas para lograr mantener a su familia. Son ellas, en la actualidad, las principales recolectoras de productos forestales no madereros y las generadoras de actividades turísticas en la zona antes que el hombre.

El gran desafío para la resiliencia es para el sistema clásico de educación. Una ASPE es un aula para enseñar a los niños las materias del plan de estudios. Es así como cuando se imparten clases de matemáticas, o biología, por ejemplo, les cambia la valoración por su entorno y hasta el comportamiento conductual.

Se considera que la historia de la región, debiese ser enseñada a cada turista que visite el lugar, así como también una exposición permanente en la biblioteca y en la “Casa Bruja”, (la primera casa construida en la Reserva), para que todos se interioricen de la historia del lugar.

Varios de los presentes estiman que es: “Necesario incorporar en la metodología de uso público la salida de los y las Guardaparques a las poblaciones a realizar

educación ambiental”. Declaran que les gustaría ver más a la institución en actividades de la ciudadanía.

Actualmente la mayoría de las escuelas de Coyhaique están tomando más conciencia respecto al medio ambiente, lo que se demuestra en que varias están postulando a la certificación ambiental. La educación es el patrimonio cultural de cada pueblo y hay que partir por ella, esto es considerado de suma relevancia. Un punto que consideran difícil de entender es porque no se ha implementado hasta ahora un plan de educación ambiental con convenios de colaboración con centros educacionales, universidades, entre otros y que sean ellos quienes asuman la labor de educar, para que los y las Guardaparques se dediquen a labores de conservación.

#### **7.5.2.4. Cambio climático**

Respecto al cambio climático, lo que más se ha hecho notar en la zona es la falta del agua, que ha generado en las zonas rurales un cambio en los rendimientos, los cultivos y el uso de suelo. Es posible, entonces, que las zonas aledañas se adapten y transformen sus actividades tradicionales por otras como el turismo para generar recursos









# 8. Reflexiones y propuestas

## 8.1. Actual modelo de gestión

El modelo de gestión se basa principalmente en un instrumento fundamental de planificación y ordenamiento espacial. Estos son los planes de manejo de las áreas silvestres protegidas, que se fundamentan en un proceso de planificación y que comprende aspectos técnicos, normativos y orientadores destinados a garantizar la conservación de un área protegida, a través del ordenamiento del espacio, la definición de OC (Objetos de Conservación) y el desarrollo de estrategias de amenazas. Para la elaboración de los planes de manejo de las Unidades del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), la Corporación Nacional Forestal aplica la metodología denominada metodología para la planificación de áreas silvestres protegidas, que convierte los planes de manejo en instrumentos de gestión, llevando a cabo un proceso de planificación más participativo, objetivo y con multiplicidad de criterios.

Para un sistema de áreas silvestres protegidas, se puede adoptar la definición de planificación del manejo como se sugiere en la siguiente definición:

*“La Planificación es un proceso técnico, sistemático, secuencial y participativo, destinado a orientar la toma de decisiones para el mejor uso del espacio en las áreas protegidas, el logro de objetivos y para asegurar la permanencia en el tiempo de los sistemas naturales de dichas áreas y su entorno, y que se aplica en forma continua” (Nuñez, E. 2010).*

Existen tres niveles de planificación, ordenados según prioridad jerárquica, como se muestra en la siguiente figura:

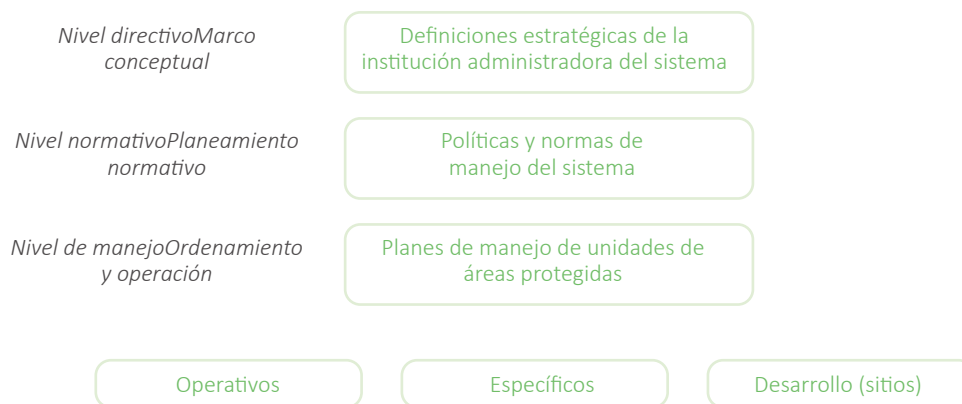


Figura 1. Niveles de planificación de un sistema y de las áreas que lo conforman (Núñez, E., 2010).



Este capítulo se centrará en el nivel planificación de manejo, que cuenta con cuatro instrumentos de planificación: plan de manejo, plan específico, plan de sitio y plan operativo debiera sacarse del actual modelo de planificación POLP-estrategia de amenaza, pero para hablar de gestión de las áreas silvestres protegidas solo se abordará el plan de manejo, ya que conforme al procedimiento metodológico del manual, se constituye como un instrumento de gestión que se fundamenta en un proceso de planificación y que comprende aspectos técnicos, normativos y orientadores destinados a garantizar la conservación de un área protegida, a través del ordenamiento del uso de su espacio (Nuñez, E. 2010).

Dentro de los planes de manejo existen planes de manejo específicos, que detallan la planificación relativa a las actividades o lineamientos de acción de un mismo tipo. Estos se elaboran como subplanes o proyectos, como planes de uso público, plan de operaciones, plan de manejo de recursos, plan de conservación ambiental y plan de vinculación y desarrollo.

Cabe destacar que dentro de la planificación y dentro de cualquier proceso relacionado con la gestión del medio ambiente, la participación ciudadana es fundamental. Esto se refleja dentro del manual donde se plantea que las áreas silvestres protegidas no podrían garantizar el cumplimiento de sus objetivos de conservación sin la participación ciudadana.

Debe existir participación en cada una de las etapas de la elaboración de un plan de manejo y este debe ser legitimado por la comunidad como un documento de gestión de la unidad a objeto de planificación. En el documento Marco de acción para la participación de la comunidad en la gestión del SNASPE (Araya, 2002), se distinguen cinco niveles de participación, estos son: información, consulta, asociación, colaboración e integración.

En la actualidad, el instrumento formal de participación es el consejo consultivo local, este se constituye para integrar a la comunidad en la gestión de cada Unidad del SNASPE y puede ser conformada por representantes vecinales, comunales y provinciales. Sin embargo, hoy este mecanismo es cuestionado, tanto al interior como al exterior de CONAF, en su carácter de informativo y no resolutorio.

A partir de octubre del 2015, a través del proyecto MMA/GEF-PNUD Creación de un Sistema Nacional Integral de Áreas Protegidas para Chile: Estructura Financiera y Operacional se obtuvo un nuevo manual denominado Manual para la planificación del manejo de las áreas silvestres protegidas del SNASPE. Por el momento se encuentra implementado solamente en 2 áreas silvestres pilotos, que son: Parque Nacional La Campana, en la Región de Valparaíso, y Reserva Nacional Río Los Cipreses, en la Región de O'Higgins. Este manual pretende mejorar las herramientas de planificación con un alto valor en la participación ciudadana.

## **8.2. Consideraciones para posibles modelos de gestión en Reservas y Parques Nacionales.**

En el marco de la investigación se plantean algunas consideraciones necesarias para mejorar las relaciones entre las comunidades aledañas y la administración de las áreas silvestres protegidas, teniendo en cuenta los intereses de cada una, tomando en cuenta aspectos socioculturales e históricos. Estas consideraciones están dadas principalmente en puntos que se detallan a continuación:

**Participación comunitaria:** incorporar en el proceso de planificación a la comunidad local e incumbentes, tanto en la elaboración del plan de manejo como en su aplicación, generando nexos permanentes de conversación en los cuales se consideren los intereses de las comunidades en relación con el área silvestre protegida en la medida que se acojan a los objetivos del área.

**Proceso continuo:** el proceso de planificación tiene que ser un proceso continuo, con claridad en los diversos componentes, tales como el análisis territorial y la matriz lógica del programa de actividades, pero además debe considerar el desarrollo de un vínculo de integralidad, en la gestión y expectativas, entre la Unidad y las comunidades aledañas. Esto significaría que debiera evaluarse su desarrollo periódicamente.

**Adaptabilidad:** el plan de manejo de las Unidades debe tener capacidad de autoevaluar la gestión y establecer espacios de revisión y ajustes en función de cambios que van ocurriendo en un escenario de operación complejo y dinámico.

**Coherencia:** realismo en el planteamiento de las formas y mecanismos para lograr viabilidad de los objetivos de manejo, procurando coherencia y consistencia interna del plan, condicionando las decisiones de manejo a una profundización adecuada del conocimiento del área silvestre protegida.

**Pertinencia:** los instrumentos de planificación deben contener mecanismos de repuesta dinámicos, a tiempo de manera fehaciente y comprometida, para evitar frustraciones en los procesos de “hacer” colaboración con participación ciudadana.

**Integración:** los instrumentos de planificación y gestión deben ser compatibles con objetivos, políticas y prioridades sectoriales y de otros instrumentos de planificación territorial de mayor jerarquía regional o comunal.

**Relación con comunidades aledañas:** proceso que se orienta positivamente a establecer una relación entre la conservación de los valores biofísicos y socioculturales del área silvestre protegida y la producción de bienes y servicios para la comunidad local, procurando el desarrollo sostenible sobre la base de las potencialidades que ofrece el sistema social y productivo del entorno, y el grado de intervención posible y compatible en el área protegida.



### 8.3. Modelos de gestión alternativos y sus implicancias

Todos los conflictos que han existido, y que muchos de ellos aún persisten en áreas silvestres protegidas y sus comunidades aledañas indígenas, se deben principalmente a demandas que nacen desde el momento en que los Parques o Reservas Nacionales se instalan en el lugar.

Se debe comprender que las comunidades indígenas y colonas en algunos casos, han ocupado esas tierras para todo tipo de usos, económicos, productivos (ganado, recolección), así como religiosos y culturales, y que cuando llega CONAF pone una serie de normas y prohibiciones, lo

que hace que en general, la relación con la institución sea tensa y de desconfianza; ya sea porque CONAF administre o porque esté un concesionario privado administrando. Asimismo, existe molestia por la ley de desarrollo del turismo del 2010, por promover la concesión a privados.

A pesar de lo anterior, existen en Chile algunos ejemplos de modelos de gestión que se han desarrollado en Reservas Nacionales que de alguna manera se mantienen y han resultado.

Reserva o parque	Comunidad	Tipo de demandas	Mecanismos de acción	Objetivo del modelo
Reserva Nacional Los Flamencos (RNLF). Fuente: Valenzuela, I., 2005)	Atacameños (Comunidades de Coyo, Toconao, Socaire y asociaciones)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso ancestral</li> <li>• Reivindicación territorial</li> <li>• Coadministración ASPE</li> <li>• Incidencia en espacio de uso público</li> <li>• Por incidir en la conservación de los recursos arqueológicos.</li> </ul>	<p>Modelo de gestión participativo.</p> <p>El modelo se hace operativo mediante la ejecución de proyectos.</p>	Realizar un trabajo en conjunto con las comunidades dentro de la RNLF y los sectores circundantes, mediante la operación de proyectos eco-etnoturísticos, que contribuyan a la conservación del área protegida y la implementación integrada de políticas de Estado, contribuyendo a la consolidación de la plataforma local de desarrollo que se impulsa en San Pedro de Atacama.
Reserva Nacional Villarrica o Hualalafquén (RNV)  Fuente: CONAF, 2015.	Mapuche (pehuenche)	<p>Saneamiento de propiedad (deslindes) en casos puntuales.</p> <p>Uso ancestral: extracción de recursos naturales como madera, leña, piñones.</p> <p>Reconocimiento cultural y uso ceremonial.</p> <p>Incidir en el espacio público (control de turismo y proyectos de ecoturismo).</p>	<p>Modelo de desarrollo local y manejo sustentable de recursos naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios marco entre CONAF y comunidades.</li> <li>• Programa Mejoramiento de Calidad de Vida</li> <li>• Programa de Desarrollo Productivo, entre otros.</li> </ul>	Fomentar el manejo sustentable de los recursos naturales, dentro y fuera de la RNV, por parte de las comunidades pehuenches, con participación de ellas en la toma de decisiones, mejorando sus potencialidades productivas y nivel de vida.



Reserva o parque	Comunidad	Otros actores e instituciones presentes en instancia de participación	Logros percibidos	Evaluación y seguimiento
Reserva Nacional Los Flamencos  (Quince años de desarrollo)	Atacameños (Comunidades de Coyo, Toconao, Socaire y asociaciones)	<p>En diferentes instancias participaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conadi</li> <li>• Seremi de Agricultura</li> <li>• GIA</li> <li>• Fondo de las Américas</li> <li>• Fundación Minera Escondida</li> <li>• Municipalidad de San Pedro</li> <li>• Sernatur</li> <li>• Consejo de Pueblos Atacameños</li> <li>• Fosis</li> <li>• Indap</li> <li>• Sag</li> <li>• Alma</li> <li>• Fondart</li> <li>• Serplac</li> <li>• Secotec</li> <li>• Bienes Nacionales</li> <li>• SQM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de la demanda o mejora en el enfriamiento al conflicto.</li> <li>• Aporte al bienestar económico de la comunidad.</li> <li>• Aporte al financiamiento organizacional de las comunidades</li> <li>• Aporte al modelo de gobernanza de CONAF en el territorio o en la relación con las comunidades.</li> <li>• Aporte en la conservación del patrimonio natural y cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de los conflictos entre la administración de la reserva nacional y las comunidades.</li> <li>• Acceso más equitativo a los beneficios del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales del territorio y generación de beneficios económicos de administración comunitaria para la administración de los proyectos turísticos, la contratación de 35 guías locales indígenas, además de ingresos económicos de libre disposición de las comunidades.</li> <li>• Mantenimiento de los valores espirituales y culturales relacionados con el territorio, ejercicio pleno de los derechos de uso tradicional.</li> <li>• Redignificación de la cultura atacameña y fortalecimiento de la identidad con la tierra y el agua.</li> <li>• Capacitaciones como asistencia técnica, transferencia de conocimientos propios de la gestión de una ASPE.</li> <li>• Mantención de las condiciones ecológicas de los territorios de uso comunitario.</li> <li>• Mejoramiento de la viabilidad del ecosistema y mantención de las condiciones generales de los recursos naturales.</li> <li>• Los conocimientos ambientales locales han contribuido a las estrategias de manejo de los ecosistemas.</li> <li>• Contribución valiosa al logro de objetivos de conservación participativa mediante el involucramiento de las comunidades en los programas de protección.</li> <li>• Trabajo de las comunidades en materia de servicios turísticos.</li> </ul>

Reserva o parque	Comunidad	Otros actores e instituciones presentes en instancia de participación	Logros percibidos	Evaluación y seguimiento
<p>Reserva Nacional Villarrica o Hualafquén (RNV)</p> <p>(Más de veinte años)</p>	<p>Mapuche (pehuenche)</p>	<p>Organismos junto a CONAF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ONF Cono Sur</li> <li>• Embajada de Francia</li> <li>• Agencia Francesa de Desarrollo</li> <li>• Municipio de Curarrehue,</li> <li>• Indap</li> <li>• Secotec</li> <li>• Conadi</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de la demanda o mejora en el enfrentamiento al conflicto.</li> <li>• Aporte al bienestar económico de las comunidades.</li> <li>• Aporte al bienestar cultural de la comunidad.</li> <li>• Aporte al fortalecimiento organizacional de las comunidades.</li> <li>• Aporte al modelo de gobernanza de CONAF en el territorio o en la relación con las comunidades.</li> <li>• Aporte en la conservación del patrimonio natural y cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se da solución a las demandas de usos ancestrales, conciliando una propuesta de manejo sustentable del área.</li> <li>• Se llega a acuerdos respecto a una visión del turismo entre CONAF y la comunidad.</li> <li>• Las relaciones CONAF-comunidad, fueron recompuestas en base a trabajo, participación y compromiso.</li> <li>• Aporte importante en empleos.</li> <li>• Desarrollo de proyectos para el mejoramiento habitacional.</li> <li>• Proyectos para financiar iniciativas productivas para el autoconsumo y obtención de ingresos fuera de la RNV.</li> <li>• Valoración a la cultura pehuenche local.</li> <li>• Promoción de la organización en las comunidades, en pos de la obtención de proyectos.</li> <li>• Empoderamiento de procesos en los cuales se fortalecen los liderazgos, relaciones interrelacionales y confianza.</li> <li>• Visión según la cual se considera la RNV como parte del territorio indígena.</li> <li>• Relación con otras comunidades mediante convenios, según temas</li> <li>• Compromiso de las comunidades con la protección de la reserva se enmarca también en la definición que estas propusieron a CONAF, sobre la delimitación de zonas de uso exclusivo para uso medicinal y religioso.</li> </ul>









# 9. Propuesta de un nuevo modelo de gestión

## 9.4. Una historia conjunta con variados desafíos.

La relación entre la Corporación Nacional Forestal y las comunidades aledañas a las áreas silvestres protegidas históricamente ha fluctuado entre acuerdos y desacuerdos, principalmente en el marco del uso de los recursos que se encuentran al interior de la Unidad.

Las comunidades generalmente estaban asentadas en el territorio incluso antes de la creación de las áreas silvestres protegidas, haciendo uso extractivo de recursos, tanto forestales como no forestales, los cuales constituían una parte importante de su economía, además –en muchos casos– las comunidades tenían una fuerte ligazón cultural en cuanto la existencia en el territorio de lugares y espacios destinados para la realización de ceremonias religiosas, de veneración o de reverencia dependiendo del pueblo, la cultura y la región de Chile en donde habitan.

Con la creación del SNASPE, a mediados de la década de los ochenta, se produjo un primer reordenamiento importante del sistema que creó las categorías de manejo de Parque Nacional, Reserva Nacional y Monumento Natural, a través de la Ley Nº 18.362 de 1984. Esta ley nunca entró en vigor, ya que estaba sujeta a la condición de que la Corporación Nacional Forestal adoptara el carácter de servicio público; sin embargo, la creación y administración del SNASPE, sí representa un programa que lleva a cabo la Corporación Nacional Forestal, que por esta vía administra, a la fecha, 105 Unidades cuya superficie total representa, en la práctica, una quinta parte del territorio continental.

Este nuevo sistema reconfiguró las áreas silvestres protegidas y generó una serie de protocolos de creación y estándares de administración de estas, los que consideran en cierta medida a las comunidades que habitaban alrededor de las áreas protegidas y los usos históricos, extractivos y de recolección con objetivos de conservación. Lo mismo, en cuanto a la convención de Washington para la Protección de Flora y Fauna y las Bellezas Escénicas de América de 1940, que Chile ratificó en 1967, el cual regula de manera más estricta los usos que las comunidades le pueden dar a estas áreas silvestres protegidas.

En cuanto a los estándares de administración, se tornaron más flexibles en el marco de la categoría de conservación

de Reservas Nacionales, estas tienen menos restricciones para el uso la actividad humana, en ellas se permiten, por ejemplo, las actividades extractivas reguladas del tipo comercial de componentes de la biodiversidad, pero resguardando una alta proporción de los hábitats y especies presentes en el área, a diferencia de la categoría de Parque Nacional, la cual restringe en mayor medida los usos que las comunidades aledañas puedan hacer del área en conservación.

Sin embargo, la Corporación ha desarrollado mecanismos de participación como lo son los consejos consultivos, en los cuales es posible –en parte– recoger las demandas de uso de las comunidades, fijando cuotas y estándares que permitan resguardar los recursos biológicos de las áreas. Pero estos mecanismos suelen quedar en deuda cuando las comunidades exigen ser consideradas en mayor grado por parte de la Corporación en la planificación de área de protección como son, por ejemplo, abrir espacios de diálogo para solucionar demandas históricas como el uso extractivo de recursos, litigios de reivindicación de territorio de comunidades indígenas, ganadería y temas complejos como la coadministración del área.

Estas deudas se dividen principalmente en dos elementos claves, el primero se debe a la estructura misma de los consejos consultivos donde la mayoría de los administradores de áreas silvestres protegidas no se arriesgan en ir un poco más allá en la gestión, limitando los intereses y demandas de las comunidades aledañas en lo que está permitido, por lo cual reducen los espacios de diálogo con las comunidades. El segundo elemento tiene que ver con el cumplimiento de compromisos y acuerdos fijados en conjunto, en muchas ocasiones estos no se cumplen o sucede parcialmente, los programas de reuniones no son respetados a cabalidad y el entusiasmo por trabajar de manera conjunta y participativa se diluye en el tiempo, instalándose una sensación de desconfianza con la Corporación.,

Se considera que, en el marco del trabajo con las comunidades de la zona aledaña a las áreas silvestres protegidas, resulta de gran importancia reforzar el trabajo realizado a través de los consejos consultivos, generando nuevos y más robustos mecanismos de participación que

consideren elementos culturales, históricos y económicos, otorgándole a la Corporación una mirada más amplia de la gestión del territorio.

Se debe considerar además, extender los principios de la preservación y conservación más allá de los límites de las Unidades, agregando el factor humano, entendiendo que las demandas de las comunidades tienen base en la necesidad imperiosa por desarrollarse e incrementar sus ingresos, permitiéndoles salir de la condición de pobreza, aislamiento y temporalidad económica, generando de esta manera alternativas de desarrollo sustentable fuera de los límites de las áreas silvestres protegidas que permitan construir en conjunto una zona de influencia acorde tanto a las exigencias del área como a las necesidades de las comunidades, mejorando las relaciones a través de actividades y traspaso de conocimiento técnico, bonificaciones, plantas y asesorías en el manejo de los recursos forestales a través de instrumentos de fomento atingentes y participativos.

#### **9.4.1. Propuesta para la construcción de un desarrollo inclusivo.**

Uno de los hechos que se pudieron constatar en terreno, fue la compleja relación que tienen las comunidades aledañas con las áreas silvestres protegidas del Estado, en general y viceversa, atravesada por diversos problemas, que abarcan temáticas territoriales, socioeconómicas y culturales, entre otras, y la falta de confianza que existe entre habitantes de la zona aledaña y las instituciones presentes.

La desconfianza hacia la Corporación se debe, entre otras cosas, a la forma en que esta se instaló en los territorios, dejando muchas veces de lado a la comunidad, o intentando relacionarse con ellas por medio de consultas o consejos consultivos no vinculantes. Otra observación que se hizo en terreno fue la falta de arraigo que tienen algunos de los habitantes, esto en gran medida porque las generaciones que crecieron en el lugar han fallecido o han migrado en busca de mejores oportunidades de vida.

Entre los nuevos habitantes que han llegado en busca de una mejor calidad de vida, otros han optado por desarrollar algún tipo de emprendimiento económico, generalmente en torno al turismo. Por último, se observa que la cercanía que existe entre la comunidad y la institución está basada

principalmente en aquellas labores temporales que la Corporación pueda ofrecer por medio de los empleos de emergencias en épocas de temporada baja de visitantes, para arreglo de senderos, señalética, etc.

A raíz de esto, esta investigación propone un modelo conceptual de gestión que pretende aportar a la solución de dichos conflictos, sabiendo que cada Unidad es única y tiene sus propios problemas y formas particulares de relacionarse con sus comunidades aledañas.

La propuesta de modelo que se plantea está basada en la participación activa de la ciudadanía directamente involucrada en el territorio y en un equipo de CONAF articulado por un departamento que contemple temas sociales y la Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas que pueda entregar las herramientas necesarias a las comunidades y a los trabajadores del área, así como a otros funcionarios de la institución relacionados con las áreas.

Primero, es importante considerar que el personal de la institución que trabaja en el área silvestre protegida debe ser un actor más de la comunidad, involucrándose y participando en las actividades que se realicen, ya sean en el pueblo, localidad, ciudad y en organizaciones activas existentes, sobre todo en temas medio ambientales. Para obtener buenos resultados, los actores de la institución deben recibir capacitaciones y adquirir conocimientos de habilidades transversales, que les permitan usar las herramientas que se necesitan para que pueda cumplir el modelo propuesto. Otro punto importante, es que esta participación debe ser vinculante, por cierto, dentro de las capacidades y regulaciones institucionales, es decir que en las decisiones o acuerdos que se tomen, así como los compromisos y obligaciones, deben ser consideradas y validadas por todos y todas. Lo que se constata hoy por hoy es que, en las instancias de participación, cuando las invitaciones son meramente informativas o solamente consultivas, el nivel de participación es cada vez menor.

La propuesta que se hace para mejorar las relaciones de confianza a través de la participación se constituye en etapas. Estas son relevantes para la co-construcción de una relación sólida y permanente en el tiempo entre las áreas silvestres protegidas del Estado y la zona de influencia. Estas etapas son: la construcción de la creación de confianza,



reforzamiento de la identidad y la articulación, las cuales deben cumplirse sucesivamente.

La relación que hoy existen entre la institución y los habitantes de las zonas aledañas se ven afectados por el clima de desconfianza, generado por los diálogos extendidos en el tiempo y sin soluciones aparentes o desconformidad con los logros alcanzados.

Es aquí donde la institución debe transformar sus mecanismos de participación y consulta, planteando metas alcanzables y dando a entender las facultades y las herramientas que tiene para dar solución a las problemáticas del territorio y no generar falsas expectativas.

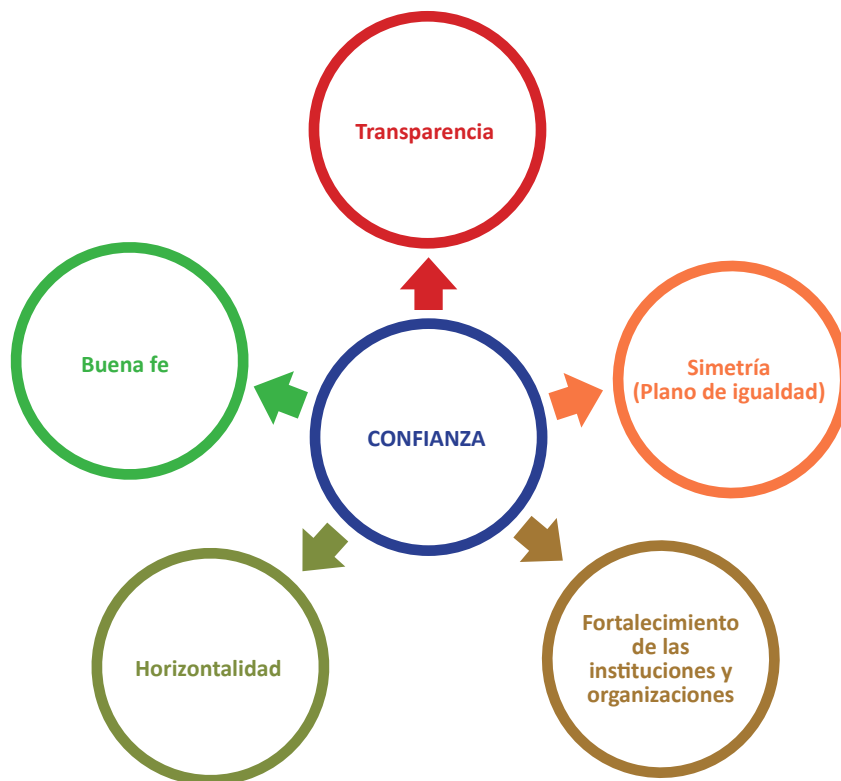


Figura 2. Principios bases para la participación activa. (Fuente: Elaboración propia, 2017)

Por esto es necesario considerar los principios (figura 2) que ayudan a construir una buena participación en un clima de confianza:

- **Buena fe**

En primera instancia, al conformar mesas de diálogos con miembros de la comunidad y pobladores de las zonas aledañas, se debe considerar como base fundamental el principio de buena fe, vale decir la postura de rectitud en la conducta de diálogo, honradez de la palabra y el real interés por buscar soluciones a las diferencias que existan entre la institución y los habitantes de la zona aledaña

- **Transparencia**

Aquí se debe ser meticuloso con los procedimientos, objetivos, resultados y entrega de información hacia la ciudadanía, como de ella hacia la institución. La falta de este principio en cualquier dirección puede llegar a hundir cualquier proceso. Las, cada vez, más exigentes demandas de información en cuanto a la gestión y a los proyectos que se desarrollan en los territorios por parte de los ciudadanos impulsó la creación de la Ley n.º 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, que define los parámetros a ser cumplidos por los organismos públicos en materia de acceso a información, es por tanto una obligación como Estado responder y entregar la información solicitada por las comunidades cuando estas lo requieran.

- **Simetría**

Referido al plano de equidad con los que se deben enfrentar los procesos de involucramiento ciudadano. Nadie es más que otro, todos valen lo mismo. Siempre que se intenta llegar a acuerdos, los actores presentes en general, “se sienten” con más o menos autoridad, estatus, educación, edad, según quien tenga en frente, este plano de relaciones desiguales es uno de los factores que genera climas de desconfianza. Es aquí donde se considera importante que tanto las comunidades como las instituciones, representadas por personas, trabajen como pares para lograr el objetivo propuesto.

- **Fortalecimiento institucional y de las organizaciones**

El fortalecimiento institucional debiese ser un equilibrio entre la administración de recursos, los acuerdos organizacionales, el desarrollo de capacidades y el contexto.

Debe establecer relaciones con el fin de cumplir con objetivos y metas, conseguir financiamiento, mediar políticamente, incidir en un cambio efectivo con la comunidad.

En la medida que mayor sea la madurez y experiencia que tenga una organización y la institución, más fácil será llegar a acuerdos y realizar trabajos en conjunto. En cuanto al fortalecimiento de la institución este se debe orientar a la adquisición de habilidades blandas en el diálogo y el respeto de los procesos en la toma de decisiones, los tiempos y el lenguaje de las organizaciones territoriales, mientras que en el fortalecimiento de las organizaciones del territorio se necesita tener dos enfoques: el primero es el ámbito técnico, en el que se privilegia la eficacia y la eficiencia de la organización. Esto se asocia con lo interno, que busca un óptimo en los recursos y programas de calidad contribuyendo a la adquisición de habilidades en la gestión y administración de recursos. El segundo es el enfoque sociopolítico, donde la idea es articular el trabajo que realiza la organización con las implicancias sociales y políticas deseadas, apoyando el fortalecimiento de la formación de líderes.

- **Horizontalidad e involucramiento institucional**

Propuesta organizacional que implica desarrollar o incentivar el poder de decisión o de participación entre los actores presentes, sin pasar a llevar a nadie. La idea es que se sienten a negociar en la misma mesa los dirigentes sociales, representantes de las organizaciones existentes en las comunidades con los funcionarios públicos de más alto nivel (tomadores de decisiones), con el fin de que la responsabilidad sea asumida por ambos, y refleje que llevan en sus hombros la representación de todos y todas.

## 9.4.2. La participación como herramienta

Uno de los componentes más importantes para lograr trabajar en y con la comunidad aledaña a las ASPE es, primero, la toma de conciencia de que es necesario unirse para lograr objetivos comunes, lo que se logra con la participación. Se propone, entonces, en este modelo a partir de lo más básico que es la información, ir construyendo niveles de participación que permitan integrar y entusiasmar a la comunidad a involucrarse, vincularse y generar proyectos que sirvan a todos/as.

Generalmente, en comunidades rurales, que es la mayoría de los casos que habitan en los alrededores de las áreas silvestres protegidas, es difícil llegar a todos y todas para mantener con la información de los acontecimientos de la sociedad, sin embargo, ese esfuerzo es el puntapié inicial para lograr acercarse a la comunidad y establecer los primeros lazos de confianza necesarios para poder trabajar en conjunto.

Una vez logrado el acercamiento y el conocimiento de la comunidad y viceversa, se comienza un trabajo que en algunos casos tomará tiempo, esto según las organizaciones que existan en cada localidad y el nivel de cohesión, compromiso y capacidades que tengan.

En esta parte se recomienda que la institución se involucre y participe de las instancias creadas por la comunidad, reuniones de organizaciones medio ambientales, por ejemplo, como por el municipio, ejemplo el COSOC (Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil).

Según la fase en la que la CONAF se encuentre trabajando con la comunidad, encontraremos:

### 9.4.2.1. Niveles de participación:

- Información;
- Consulta;
- Vinculación;
- Integración;
- Pertenencia;
- Compromiso;
- Colaboración;
- Corresponsabilidad.

### 9.4.2.2. Instancias de participación

Están referidas principalmente a los lugares y actividades de participación que se dan en el transcurso de la convivencia y que dependerán del grado de compromiso que se vaya obteniendo. Estas pueden ser muy simples como las reuniones, hasta más complejas como seminarios, estudios de opinión, convenios redactados y firmados por ambas partes, contratos realizados con la comunidad para hacer uso de recolección, un sector del área, entre otros.

Para establecer o fortalecer la confianza entre las comunidades estas actividades deben llevar un componente importante de innovación para hacerlas más atractivas y motivadoras en cuanto su aplicación y uso, con el propósito de lograr el objetivo.

Instancias de participación:

- Reuniones periódicas;
- Visitas de campo;
- Seminarios;
- Foros;
- Talleres;
- Estudios de opinión;
- Convenios;
- Contratos.

Dentro de las instancias de participación las más comunes son las reuniones, pero se debe tener presente que estas se ocuparán cuando las condiciones del lugar y el nivel de organización que presente la comunidad lo permitan. De no ser así, es recomendable saber acercarse y asistir a los encuentros que la comunidad realiza y participar de ellos, pidiendo un espacio para informar y además recoger las opiniones. Ejemplo de ello son los lugares de trabajo de las personas y donde se puede generar un espacio para conversar y entregar material informativo en caso de ser necesario. En lugares donde los miembros de la comunidad viven distantes unos de otros, se pueden realizar visitas de campo, donde sea la Corporación la que se acerque a informar e invitar a participar.



#### 9.4.2.3. Actores involucrados en la participación

Todas aquellas personas naturales o jurídicas, o que pertenezcan a diferentes organizaciones que vivan en la zona aledaña al área silvestre protegida, o que tengan un vínculo directo con ella y quieran participar en la conservación, uso sostenible y distribución justa y equitativa de los bienes y servicios que ofrece la biodiversidad del lugar donde viven.

Los actores participantes, pueden ser variados, dependiendo el lugar donde se encuentren, siempre se debe tratar de llegar a la mayor cantidad posible de personas, comunidades indígenas y organizaciones varias. El único requisito es que efectivamente sean personas que tienen algún vínculo con el área silvestre protegida.

Actores claves en la participación:

- Comunidades indígenas;
- Organizaciones comunitarias funcionales (comités de pequeños agricultores, comités de salud, grupos juveniles, organizaciones de turismo, agrupación de mujeres, centro de padres y apoderados, entre otras);
- Organizaciones comunitarias territoriales como las juntas de vecinos;
- Propietarios pequeños, medianos y grandes de tierras, o locales presentes en la comunidad aledaña;
- Servicios públicos locales;
- Municipalidad, con sus distintas dependencias;
- Gobierno Regional;
- Servicios públicos;
- Comunidad científica;
- Universidades y escuelas;
- Otros.

#### 9.4.2.4. La creación de confianza para una participación de calidad.

Se plantea que, para comenzar el acercamiento a las comunidades, es necesario un estudio bibliográfico exhaustivo respecto a su historia, costumbres, organizaciones, dirigentes sociales, entre otros, que permitan realizar un mapa del lugar y sus actores, de modo de llegar a ellos con un conocimiento previo de su realidad.

Además, es necesario efectuar un levantamiento de información que permita obtener un diagnóstico general del área: cómo se construyen los núcleos familiares; cómo se organizan las comunidades en función de prácticas productivas, cómo estas prácticas productivas y económicas influyen en la zona, cuáles son los factores que inciden o generan los conflictos, cómo regularon y regulan los recursos, cuáles son los factores económicos que inciden en los procesos migratorios, el estado de la diversidad biológica y otros.

Se destaca que para construir o reconstruir confianzas, debe haber voluntad por ambas partes y se debe hacer el esfuerzo de cumplir la palabra que se compromete. La confianza debe establecerse a largo plazo. Si por algún motivo no se puede cumplir con lo prometido, se debe aclarar personalmente y resarcir la falta, teniendo en cuenta que no se puede volver a fallar. Otro factor importante es la constancia, es decir ser perseverante en el sentido que lo que se acuerda se debe cumplir; para ir tejiendo la confianza. Por último, demostrar que realmente importa la relación que se está construyendo con la comunidad, en beneficio de todos y todas.

Posteriormente, existe una serie de herramientas para informar a la comunidad de lo que se quiere realizar, y comunicar de qué es lo que están haciendo. Las consultas deben ser pertinentes con tal de ir construyendo una cercanía. Algo importante que debe suceder, es que las comunidades sientan que existe el interés de trabajar en comunión con ellos, no para ellos, con el fin de construir en conjunto un desarrollo sustentable y sostenible atingente al territorio, con el foco puesto en preservar la diversidad social, biológica, cultural y espiritual que se encuentra en el lugar.

A continuación, se muestran (Tabla 5), los niveles, instancias y actores que deberían estar presentes en la construcción de la primera etapa.

**Tabla 5:** Reconstrucción de las relaciones de confianza (Fuente: Elaboración propia a partir de Morí, 2008 y Rivas, 2006)

Niveles de participación		Instancias de participación	Actores en la participación (donde la institución es uno más)
PRIMERA ETAPA CREACIÓN DE CONFIANZA	Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones</li> <li>• Material informativo</li> <li>• Visitas de campo</li> <li>• Seminarios</li> <li>• Foros</li> <li>• Talleres</li> <li>• Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidades indígenas</li> <li>• Organizaciones sociales, culturales, ambientales, comunitarias, otras.</li> <li>• Propietarios locales, pequeños, medianos, grandes</li> <li>• Servicios públicos locales *</li> </ul>
	Consulta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de opinión</li> <li>• Reuniones periódicas</li> <li>• Visitas de campo</li> <li>• Talleres (teórico-prácticos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos consultivos locales</li> <li>• Servicios públicos locales</li> <li>• Visitantes</li> </ul>
	Vinculación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de vinculación</li> <li>• Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidades indígenas</li> <li>• Organizaciones sociales, culturales, ambientales, comunitarias, otras.</li> <li>• Propietarios locales, pequeños, medianos, grandes.</li> <li>• Servicios públicos locales*</li> </ul>

El proceso de generación de confianza es, quizás, el hito más complejo de alcanzar y, al mismo tiempo, de evaluar, pues la concreción de este se encuentra sujeto a una percepción subjetiva por parte de las comunidades hacia la institución, sin embargo, existen una serie de mecanismos descritos por las ciencias sociales que permitirán construir paulatinamente niveles de confianza que permitan trabajar en conjunto y evaluar el proceso.

En complementariedad con la tabla anterior se debe plantear una metodología de trabajo con las comunidades en base a cinco criterios fundamentales:

**Trabajo constante:** se debe entender como la participación estrecha con las organizaciones sociales, organizaciones económicas, las que tengan atingencia medioambiental, pequeños y medianos propietarios de la zona aledaña, para acoger las necesidades y problemáticas generales de estos grupos de manera organizada y en cuadros temáticos, que permitan avanzar en la resolución de dichas problemáticas.

**Respuesta a tiempo:** se comprenderá como el tiempo pertinente para contestar las inquietudes que tengan los

habitantes de zona aledaña, como también de aquellos compromisos adquiridos en las distintas instancias de reunión y participación comunitaria.

**Otorgar información:** entendida como la disponibilidad abierta de entregar información técnica que posea la CONAF de las áreas silvestres protegidas y que puedan ser de utilidad por los habitantes de la zona aledaña en la toma de decisiones en el emprendimiento de cualquier actividad y en la comprensión de su entorno.

**Transparencia en la información:** de la mano con el principio de otorgar información, la transparencia entendida como el hecho que toda persona goza del derecho a acceder a la información que obre en poder de los órganos de la Administración del Estado. La CONAF, con el objetivo de construir una relación de confianza, debe otorgar toda la información disponible respecto a las solicitudes que hagan las comunidades, orientándolas al mismo tiempo en el manejo de dicha información.

Se excluye aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales o legales.

Asesoría técnica y ambiental: esta se realizará por medio de los instrumentos legales con los cuales cuenta la Corporación, por ejemplo, la Ley de Bosque Nativo, o por medio de la entrega de conocimientos mediante otros mecanismos, como talleres o seminarios, que les permitan a los habitantes de la zona aledaña impulsar programas o proyectos acordes a los intereses de conservación, recuperación y manejo sustentable de los recursos boscosos y no boscosos con los que cuentan.

En la medida en que se cumplan los criterios descritos anteriormente durante un periodo de tiempo de un año aproximadamente, se evaluarán los avances en cuanto a la generación de confianza mediante una encuesta de opinión dirigida a las personas que habitan la zona aledaña, en la cual se consultarán los niveles de cumplimiento de los criterios, midiendo la opinión que tienen del trabajo desarrollado mediante una escala Likert.

Es importante que los mecanismos de evaluación se desarrollen, principalmente para obtener retroalimentación, información ideas e insumos que se utilicen temprana e intensivamente a lo largo del proceso de construcción de la confianza

### 9.4.3. Modelo conceptual de gestión territorial, una mirada multifocal

#### 9.4.3.1. Reforzamiento de lo local: identidad y territorio

En esta etapa la idea es lograr que tanto las comunidades aledañas a las ASPE, como la Unidad y sus respectivos encargados, se sientan identificados e integrados, con sentido de pertenencia del lugar donde viven. La valoración y respeto de la flora y fauna existente en el lugar, así como de la cultura e historia de este, permite que se logre un nivel de compromiso y de trabajo mucho mayor. Si no existe esta identidad, se debe realizar un trabajo mucho más cercano con la comunidad que actualmente vive en el lugar, entregando herramientas y conocimiento que permitan dar a conocer lo que se busca.

De haberse perdido parte de la identidad, tradiciones, costumbres, cultura, por diversos motivos, como sucede cuando la gente migra en busca de trabajo y llegan otras personas a vivir allí, formando parte del nuevo vecindario que se va conformando, la idea es poder encantar al lugareño, logrando un nivel de compromiso que permita obtener el fin último, cual es la conservación y utilización sostenible de los recursos.

**Tabla 6:** Reconstrucción de la identidad. (Fuente: Elaboración propia a partir de Morí, 2008 y Rivas, 2006)

	Niveles de participación	Instancias de participación	Actores en la participación (donde la institución es uno más)
SEGUNDA ETAPA IDENTIDAD	Integración	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres de integración</li> <li>Desarrollo de equipos</li> <li>Trabajo en equipo</li> <li>Talleres de teatro (invisible, foro, participativos-activos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidades indígenas</li> <li>Comunidades agrícolas</li> <li>Organizaciones</li> <li>Servicios públicos locales*</li> <li>Otros</li> </ul>
	Pertenencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres de identidad y pertenencia</li> <li>Valorando el entorno</li> <li>Excursiones, salidas</li> <li>Trabajos comunitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidades indígenas</li> <li>Comunidades agrícolas</li> <li>Organizaciones</li> <li>Servicios públicos locales</li> <li>Otros</li> </ul>
	Compromiso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres de compromiso</li> <li>Convenios, contratos ** (establecidos entre los actores y entre actores e institucionalidad local)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidades indígenas</li> <li>Comunidades agrícolas</li> <li>Organizaciones</li> <li>Servicios públicos locales</li> <li>Otros</li> </ul>



Para una institución como la CONAF, ésta debiera poder facilitar este proceso e incorporarse como uno más al desarrollo de esta. La construcción o reconstrucción debe hacerse en lo posible, con todos los actores presentes, pues no es un proceso fácil y se requieren de muchas habilidades blandas o sociales para lograrlo.

\*Servicios públicos locales: todos los que estén presentes y tengan trabajo activo en el territorio, incluyendo CONAF. (CONAF pasará a ser uno más de los actores presentes en el territorio).

\*\*Convenios o contratos con la institución según la oferta que pueda hacer esta, es decir:

- Arbolado urbano, periurbano, cuando corresponda, según la ubicación de la comunidad aledaña respecto a la ASPE;
- Recuperación de especies nativas;
- Regulación dada por usos.
- Control de especies exóticas invasoras.

Potenciar los servicios en zona aledaña, restringiendo uso dentro de las ASPE, por ejemplo: hacer fuego, acampar.

El proceso de construcción de identidad, al igual que el de confianza, está sujeto a logros en el plano de lo subjetivo, sin embargo, resulta de gran importancia para construir la base de una relación sólida y que, al mismo tiempo como fuerza de impulso para la generación de un proyecto de vinculación con atingencia local, incorporando los elementos que definen a los habitantes y su territorio.

Para que la identidad actúe como factor estratégico de vinculación, esta debe ofrecer condiciones objetivas, como por ejemplo el lenguaje, prácticas históricas, ritos, ceremonias (naturales o adquiridas), a la vez estas condiciones han de ser utilizadas por los actores locales para lograr un trabajo sinérgico con la institución con vocación de estabilidad, entendiéndolo al mismo tiempo que la identidad no es la resultante de la defensa de los rasgos históricos naturalizados y desprovistos de toda movilidad, sino por el contrario, es necesario ver el proceso

de construcción de la identidad como algo inacabado y mutable, en permanente definición.

A esto hay que unir la presencia de factores institucionales desplegando la oferta de servicios en apoyo tanto en lo económico, técnico, administrativo y medioambiental.

A continuación, se describen los elementos que es necesario tener en cuenta para la construcción de la identidad local.

Valor histórico y cultural del territorio: este valor establece la base para la toma de decisiones en aspectos fundamentales de la vida cotidiana y hace referencia a la construcción de saberes y a la puesta en valor de las experiencias por parte de las comunidades, adquiridos durante años de interacción con el territorio, siendo la base fundamental para conformación de la cultura local, el modo de relacionarse con el territorio y cómo este define sus identidades.

Valor del patrimonio natural y ecológico: el patrimonio natural y ecológico es el conjunto de recursos naturales y productos de los procesos ecológicos de la naturaleza, que constituyen la fuente de diversidad biológica y geológica, que tiene un valor relevante ecológico, paisajístico, científico, histórico, económico, social o cultura y que define la identidad colectiva de los habitantes del territorio.

Sentido de pertenencia: nivel de la identidad que da lugar al sentido de vinculación de los habitantes con el territorio, entendido como un proceso de construcción colectiva en el cual se agrupan los habitantes en historias comunes y experiencias compartidas desde tiempos de las primeras generaciones que se radicaron en el lugar.

Para sondear los avances en esta etapa se debe tener en cuenta el enfoque multidimensional de la construcción de la identidad, este debe incorporar la opinión personal y la opinión colectiva respecto la identificación como habitantes de un territorio, la opinión que les merece la administración del mismo, el entusiasmo por participar en asociación con otros habitantes del territorio, el interés por aportar y conocer el valor histórico cultural que tiene el territorio donde habitan, el ánimo por aprender en la construcción del conocimiento en cuanto al patrimonio

natural y ambiental, para de esta manera construir el sentimiento de pertenencia al territorio donde habita.

Para pasar a la siguiente etapa, la comunidad debe tener una base sólida de participación y eso se logra con el tiempo para poder obtener buenos resultados, pues solo así, podrán acordar y dar prioridades a las necesidades que se les presenten, y desde esa base construir proyectos con fondos que ofrecen la instituciones públicas o privadas y ser capaces, además, de ejecutarlos.

### 9.4.3.2. Construcción de una articulación efectiva

En esta última etapa, una vez que la comunidad local esté cohesionada, con un buen componente de compromiso e identidad y cuente con organizaciones funcionando y desarrollando proyectos, la idea es trabajar coordinadamente con instituciones que puedan ayudarlos a diseñar, complementar o terminar los proyectos que fueron surgiendo en el camino y en la construcción de las dos primeras fases. Encontrándose con más herramientas, la comunidad puede acceder a nuevos aportes de distintas instituciones públicas o privadas, y desarrollar propuestas a las demandas por todos requeridas.

La articulación es fundamental, pues requiere, además, que tanto los organismos públicos como privados, se pongan a la altura de lo que la ciudadanía requiere y trabajen juntos para el cumplimiento de un objetivo común.

**Tabla 7.** Construcciones de la articulación. (Fuente: Elaboración propia a partir de Mori, 2008 y Rivas, 2006)

	Niveles de articulación	Instancias de articulación	Actores en la articulación (donde la institución es uno más)
<b>TERCERA ETAPA ARTICULACIÓN</b>	Colaboración (Construir capital social)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos</li> <li>• Planes comunales</li> <li>• Planes de manejo ASPE</li> <li>• Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones Comunitarias</li> <li>• Municipalidad</li> <li>• Gobierno Regional</li> <li>• Servicios públicos</li> </ul>
	Corresponsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de manejo de las ASPE</li> <li>• Planificación territorial zona aledaña</li> <li>• Planes, políticas y estrategias regionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad</li> <li>• Gobierno Regional</li> <li>• Comunidades aledañas</li> </ul>

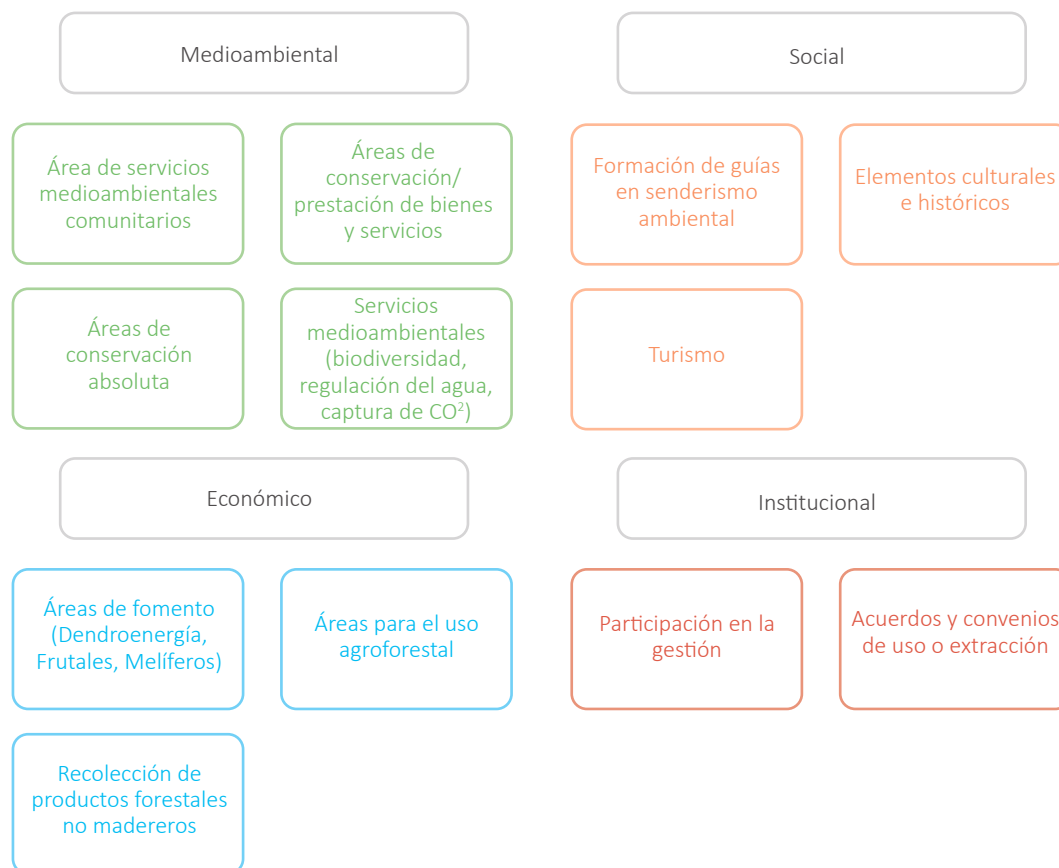
Un sistema de articulación está compuesto por un marco de procedimientos (formales e informales) que constituyen un marco institucional de base, en el cual los diversos actores involucrados tienen que operar. Este sistema tendrá más viabilidad cuanto más predecible, transparente y legítimo sea este marco.

En sí, la articulación debe ser una noción más amplia de gestión y planificación de la Corporación como organismo del Estado, con el objetivo de generar prácticas y procedimientos que involucren una gama de actores y redes locales en una línea de participación efectiva y atingente a las necesidades locales, mediante reglas en las cuales distintos actores sociales negocian y definen el

acceso y el manejo de los recursos naturales y la relación con el medio ambiente.

### 9.4.3.3. Hacia la construcción de un modelo de gestión territorial: una mirada multifocal

El siguiente modelo conceptual corresponde a la clasificación de zonas de gestión territorial según las condiciones del territorio en la multiplicidad de elementos que son necesarios considerar, estas condiciones determinarán las acciones que son posibles llevar a cabo para propiciar el desarrollo del territorio que comprende la zona aledaña a las ASPE.



**Tabla 8.** Modelo conceptual de gestión del territorio en zona aledaña a las ASPE. (Fuente: Elaboración propia, 2017))



Este modelo conceptual de gestión del territorio de zona aledaña se divide en áreas desarrollo y gestión, estas presuponen una serie de actividades que refuercen las acciones de la Corporación en coordinación directa y participativa con las comunidades para las áreas de gestión pertinentes. Estas áreas de desarrollo están diferenciadas en cuatro ámbitos:

Ámbito medioambiental: en el cual se encuentran aquellos elementos ligados a la protección y al uso racional de los recursos establecidos por la normativa legal y llevadas a cabo por la Corporación Nacional Forestal, entre otras instituciones. Estos elementos brindan bienes y servicios directos a las comunidades aledañas en cuanto a la posibilidad de extraer madera, productos forestales no madereros, conservar cursos de agua y de la biodiversidad del territorio. Estos bienes y servicios se encuentran limitados en el uso, pero al mismo tiempo representan una oportunidad para crear alternativas para las comunidades aledañas en cuanto al uso indirecto, sin alterar el territorio y dentro de los marcos permitidos por la legislación, incorporando los conocimientos locales y prácticas culturales como parte de la gestión y haciendo participe a las comunidades de la gestión y conservación del área.

Ámbito social: en este ámbito se reflejan los elementos sociales en cuanto los intereses comunitarios de desarrollo y crecimiento, siendo parte importante de la gestión del desarrollo la consideración de los elementos culturales e históricos, el rescate de los conocimientos y el levantamiento de los intereses generales de desarrollo en los cuales la Corporación debiese brindar apoyo en la generación de capacidades en conjunto con otras entidades gubernamentales.

Ámbito económico: en este ámbito se agregan los espacios en los cuales la Corporación Nacional Forestal puede desplegar de mejor manera los instrumentos que propicien el desarrollo integral de las áreas aledañas a las ASPE, con criterios adaptables a las necesidades particulares de cada territorio, prestando asesoría y otorgándole alternativas concretas de diversificación de actividades en términos forestales y de crecimiento económico correspondiente a otros servicios.

Institucional: la Corporación Nacional Forestal tiene la oportunidad de construir un trabajo de la mano con las comunidades, abriendo los espacios de diálogo, acogiendo

las inquietudes de las comunidades, realizar educación ambiental, generar acuerdos, establecer nuevos lazos de confianza y flexibilizar las normas, incorporando la opinión de los habitantes del territorio para constituir un área de influencia con un componente humano que sirva de filtro y contención de las amenazas venidas desde el exterior.

Con esta subdivisión de las áreas de gestión lo que se pretende es abarcar cada línea de trabajo con una mirada multifocal, la temporalidad de las acciones siempre es determinada por la contingencia local, dado que en algunos casos lo primero en abordar será el ámbito social, como son, por ejemplo, las demandas territoriales o de uso de las ASPE con fines culturales o económicos, lo cual pudiera estar generando asperezas en la relación entre el personal CONAF y las comunidades, como también pudiera ser el ámbito institucional en el cual está la clave para solucionar dichos problemas, vale decir, lo primero es realizar un diagnóstico acabado para identificar las problemáticas y las posibles líneas de solución para posteriormente analizar y planear las estrategias de gestión y desarrollo más adecuadas para el territorio.









# 10. Conclusiones

Es probable que la conclusión más fundamental, después de realizada la investigación, gira en torno a que los **procesos de gestión de las ASPEs** requieren iniciar un camino de transición, de nivelación a sistemas más incluyente, participativos y diversos en relación con las comunidades aledañas.

En segundo lugar, que para la **sostenibilidad de las ASPEs** se hace indispensable la colaboración, apoyo y participación de las comunidades en sus zonas aledañas para garantizar dicha sostenibilidad y conservación.

La historia y la investigación realizada, nos demuestra que en general la relación entre las cuatro ASPEs investigadas y sus comunidades aledañas ha sido compleja, y más bien dificultosa. Los protocolos y las amenazas a los Objetos de Conservación, por un lado, y las enormes presiones y crecimientos en las visitas a dichas Unidades por otro, hoy en día representan una polarización que es vital aminorar, para la propia sostenibilidad de las ASP, como también para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en sus zonas de influencia.

Las estructuras formales de consulta a la comunidad por parte de las Unidades Administrativas, actualmente en funcionamiento a través de los Consejos Consultivos, y que son fundamentalmente espacios de información unidireccional, reserva/parque-comunidad, han demostrado ser insuficientes para tratar los requerimientos, demandas y expectativas que dicha relación genera. Ignorar tal realidad solo pospone la exacerbación de potenciales conflictos, entre las comunidades y la administración de dichas Unidades, y adicionalmente incrementa sus niveles de frustración al no poder cumplir a cabalidad las diversas funciones para la cual han sido mandatados.

Resultó evidente el gran deseo y voluntad, tanto de las Unidades Administrativas como de los diversos sectores de la comunidad, de lograr acercamientos, crear nuevos mecanismos de diálogo, inclusión y colaboración. Tales expectativas fueron evidenciadas tanto en el Parque Nacional Fray Jorge, como en el Parque Nacional La Campana, Parque Nacional Radal Siete Tazas y Reserva Nacional Coyhaique. Desarrollar nuevos instrumentos que permitan dicha interacción aparece como una de las prioridades para justamente hacer realidad tal expresión

de voluntades. Si bien es cierto que tales aproximaciones requerirán de nuevas capacidades por parte de las Unidades Administrativas, como también crecientes niveles de comprensión e información de parte de las comunidades, es de especial relevancia considerar que cada Unidad tiene sus propias particularidades, su propia historia e identidad, desde la cual cada proceso de desarrollo de confianzas, y eventual colaboración, necesita comenzar. En consecuencia, se deberían explorar nuevos procesos de gestión: dinámicos, adaptativos y flexibles, que, si bien en esta investigación fueron considerados, se requeriría una mayor profundización de los potenciales esquemas de gestión a proponer.

Los resultados de la investigación confirman la amplia evidencia, ya existente, que las ASP no son espacios ni identidades aisladas. La Reserva Nacional Coyhaique está indisolublemente ligada a la ciudad de Coyhaique; Parque Nacional La Campana ha estado experimentando los impactos de los avances de la frontera agrícola por años y de la masividad del turismo por otro; Parque Nacional Radal Siete Tazas vive el rápido crecimiento de la visitación; el Parque Nacional Fray Jorge asume las variables climáticas a través de las telas que capturan camanchaca. Es decir, las ASPEs y sus zonas de influencia, están cruzadas por cordones biológicos y sistemas de biodiversidad ininterrumpidos. Las variables climáticas no se detienen en las fronteras de las ASPEs; las diversas prácticas desarrolladas en las Reservas o Parques Nacionales, como en sus comunidades aledañas, no están separadas por un muro intransitable; la flora y fauna no reconoce cercas de detención; el quehacer de las comunidades aledañas, para bien o para mal, va a incidir en la conservación de las reservas/parques. Esto nos hace reflexionar respecto a la necesidad de desarrollar una mirada territorial en los procesos y planes de planificación y gestión de dichas Unidades que necesariamente, y por lo menos, deberían incluir las zonas de influencia.

A través de las visitas realizadas, a los cuatro sitios seleccionados, queda en evidencia la enorme centralidad que ocupan los y las Guardaparques y sus respectivas Unidades Administrativas. Con un enorme acervo de conocimientos y de experiencias hoy en día se sienten sobrepasados para las nuevas demandas y desafíos emergentes, tanto en el área de las visitas de múltiples propósitos, conservación, mantención, generación

de información, demandas de nuevas actividades, interacciones con la comunidad, y otras. La expresión de uno de ellos es que el incremento de “las visitas no dejan ver el bosque” refleja de manera transparente la insuficiencia de recursos humanos y capacidades para atender las presiones a que se ven expuestas las ASPEs en el siglo XXI.

Finalmente, también podemos concluir que la co-construcción de un proceso viable y factible de conservación de las áreas silvestres protegidas, y el bienestar humano de las comunidades, pasa por generar un sentido de corresponsabilidad entre Unidades Administrativas, ciudadanía, y la diversa institucionalidad pública y privada que incide en ese territorio.

Las presiones que seguirán teniendo las Reservas y Parques Nacionales, particularmente generadas por la creciente visitación y actividades turísticas, hacen que las actuales capacidades de las Unidades Administrativas sean muy insuficientes para atender las expectativas de conservación, y al mismo tiempo las expectativas tanto del estado como de la ciudadanía. Sumado a esto se continuarán generando crecientes expectativas de lo que debería “ofrecer” la ASP para el bienestar de la comunidad aledaña, y de la sociedad en su conjunto. Como conciliar estos intereses, en procesos de colaboración efectiva e incluyente entre ASPEs y comunidades, que pone en el centro la propia sostenibilidad de las áreas silvestres protegidas y sus zonas de influencia, será un desafío no menor para resolver por parte de la institucionalidad de las ASPEs y las propias comunidades aledañas.











# 11. Bibliografía

- Almendras Varela Angie, García Pérez de Arce Magdalena, Zúñiga Calderón Paula, et al. 2015. Plan de Acción de Turismo Sustentable en Áreas Protegidas del Estado 2014-2018. Subsecretaría de Turismo.
- Andrade Pérez, Ángela (Ed.). 2007. Aplicación del enfoque ecosistémico en Latinoamérica. CEM- UICN. Bogotá, Colombia.
- Araya Quezada Jonathan. 2015. Resultados del taller "Gestión y Prevención de Conflictos en Áreas Protegidas del Estado". CONAF. Área de
- Vinculación Comunitaria (AVC), GASPE.
- Berkes, F. 2007. Understanding uncertainty and reducing vulnerability: Lessons from resilience thinking. *Natural Hazards* 41: 283-295.
- Berkes, F., and Ross, H. 2013. Community resilience: Toward an integrated approach. *Society and Natural Resources* 26:5-20.
- Berkes, F. and Seixas, C.S. 2005. Building resilience in lagoon social-ecological systems: A local level perspective. *Ecosystems* 8: 967-974.
- Biggs, R., Schl, M., Biggs, D., Bohensky, E.L., BurnSilver, S., Cundill, G., Dakos, V., Daw, T.M., Evans, L.S., Kotschy, K., Leitch, A.M., Meek, C., Quinlan, A., Raudsepp-Hearne, C., Robards, M.D., Schoon, M.L., Schultz, L., and West, P.C. 2012. Toward principles for enhancing the resilience of ecosystem services. *Annual Review of Environment and Resources* 37: 421-448.
- Caracterización Social. Reporte Comunal: Molina, Región del Maule. 2014. Serie de Informes Comunales, N°1. Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de Chile.
- Caracterización Social. Reporte Comunal: Molina, Región del Maule. 2014. Series Informes Comunales, N°1. Documento disponible en: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal\\_general/maule/Molina\\_2013.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_general/maule/Molina_2013.pdf)
- Casavecchia Cristina, Lobo Peredo Alessandra, Arguedas Mora Stanley. 2014. Planificación y gestión de áreas protegidas en América del Sur: Avances en la planificación del enfoque sistémico. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales. UICN, Quito, Ecuador. Disponible en: [www.uicn.org/sur](http://www.uicn.org/sur)
- Catalán, Martina Emilia. 2015. Relaciones humano-ambiente en el Parque Nacional La Campana: una trayectoria de encuentros y desencuentros entre las comunidades locales y el área protegida. Tesis de grado Antropología Social. Proyecto FONDECYT 1140598
- Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). 2010. Adaptación al cambio climático y servicios eco sistémicos en América Latina. Seminario Internacional, CATIE. Pág. 7.
- Chile por un Turismo Sustentable. Manual de Buenas Prácticas. 2011. Sector Turístico. SERNATUR. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Gobierno de Chile.
- Cid Muñoz, Bárbara. 2016. Sistema de indicadores de calidad en la gestión de áreas protegidas: diseño y aplicación piloto a cinco casos con diferente tipo de gobernanza de la cordillera de la Costa de la Región de Los Ríos. Tesis de grado para optar al título de Ingeniero en Conservación de Recursos Naturales. Universidad Austral de Chile. Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales. Valdivia.
- Cifuentes Miguel, Izurieta Arturo, Herique de Faria Helder. 2000. Medición de la Efectividad del Manejo de Áreas Protegidas. WWZ.GTZ.UICN.

- Coll Besa Mónica. 2015. Adaptación Basada en Ecosistemas y Adpatación Basada en Comunidades. ¿Necesitamos su Integración?. Stockholm Environment Institute.
- Corporación Nacional Forestal. 2009. Plan de Manejo Reserva Nacional Coyhaique. Documento de Trabajo N°525, Región de Aysén, Chile. Pág. 19.
- Corporación Nacional Forestal. 2013. Plan de Manejo Parque Nacional La Campana. Región de Valparaíso.
- Corporación Nacional Forestal. 2013. Plan de Uso Público Parque Nacinal Radal Siete Tazas. Región del Maule. 78 pp.
- Corporación Nacional Forestal. 1998. Plan de Manejo Parque Nacional Bosque Bosque Fray Jorge. Región de Coquimbo. Documento de Trabajo N° 297. 186 pp.
- CONAF, 2002. Percepción de imagen de usuarios de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado: Estrategia de posicionamiento del SNASPEE, enfocado hacia visitantes y comunidades y actores locales. Santiago: [181 p.] CONAF 907.11 P428 2002.
- Corporación Nacional Forestal. Departamento de Administración de Áreas Silvestres Protegidas. 2015. Proceso de fomento, fortalecimiento y difusión de la Vinculación y Participación Comunitaria en Áreas Silvestres Protegidas. Preparado por el Área de Vinculación Comunitaria (AVC) del DAASPE.
- Cuevas, J.G. and G. Van Leersum, 2001. Project "Conservation, Restoration, and Development of the Juan Fernandez islands, Chile". Revista Chilena de Historia Natural 74:899-910
- Delgado Luisa, Bachmann Pamela, Oñate Bárbara. 2007. Gobernanza ambiental: una estrategia orientada al desarrollo sustentable local a través de la participación ciudadan. Revista Ambiente y Desarrollo 23 (3): 68- 73, Santiago de Chile, 2007
- Diagnóstico y Caracterización de las Iniciativas de Conservación Privada en Chile (Resumen Ejecutivo). 2013. MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. División de Recursos Naturales y Biodiversidad. Gobierno de Chile. Documento disponible en: <http://www.proyectogefareASPErotegidas.cl/wp-content/uploads/2013/08/RESUMEN-CATASTRO-ICP-CHILE-v16082013.pdf>
- Dovers, Feary, Martin, McMillan, Morgan and Tollefson. 2015. Engagement and Participation in Protected Area Management: Who, Why, How, and When", Chapter 14.. IUCN, WCPA, Convention on Biological Diversity.
- Eagles Paul F. J., McCool Stephen F., Haynes Christopher D. 2002. Turismo sostenible en áreas protegidas. Directrices de planificación y gestión. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Mundial del Turismo y la UICN – Unión Mundial para la Naturaleza.
- Elizalde Rodrigo.2011, Gomes y Elizalde. 2012. Ocio, Turismo y Desarrollo Comunitario Local. OTIUM. Grupo de Pesquisa: Lazer, Brasil y América Latina.
- Elórtogui Francioli Sergio, Moreira Muñoz Andrés. 2002. Parque Nacional La Campana Origen de la Reserva de la Biosfera en Chile Central.
- Federal Ministry for Economic Cooperation and Development. 2012. Governance of Protected Areas", Key for effective and equitable biodiversity conservation. Germany, GIZ, Future- Makers. Pág 1.
- Fuenzalida Díaz, Manuel; Figueroa Sterquel, Rodrigo; Negrete Sepulveda, Jorge. 2013. Evaluación de la Aptitud Territorial para el Turismo de Naturaleza y Rural. Reserva de la Biósfesra La Campana-Lago Peñuelas, Chile. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180725735007>.
- Gobierno de Chile. 2014. Plan de Acción de Turismo Sustentable en Áreas Protegidas del Estado, 2014-2018. Pág. #37.



- Gobierno Regional de Aysen- CONAF. 2009. Conversaciones en la Reserva Nacional Coyhaique. Programa Manejo Sustentable de Plantaciones de la Reserva Nacional Coyhaique. Oficina Provincial Coyhaique. Pág. 129.
- Graham, Amos, and Plumptre. 2003. Governance Principles for Protected Areas in the 21st Century, in collaboration with Parks Canada.
- Guía Metodológica. Cuentas Públicas Participativas. 2015. División de Organizaciones Sociales. Ministerio de Secretaria General de Gobierno. Gobierno de Chile.
- Gutierrez, A.G., Barbosa, O., Christie, D.A., Del-Val, E., Ewing, H.A., Jones, C.G., Marquet, P.A., Wathers, K.C., and Armesto, J.J. 2008. Regeneration patterns and persistence of the fog-dependent Bosque Fray Jorge forest in semi-arid Chile during the past two centuries. *Global Change Biology* 14:161-176.
- Hasen Narváez, Felipe. Desarrollo y Buen Vivir desde un Enfoque Ecosistémico: La experiencia local de Lago Neltume, Chile. 2014. Universidad Austral de Chile. Disponible en: [http://www.sustentabilidades.usach.cl/sites/sustentable/files/paginas/10-08\\_0.pdf](http://www.sustentabilidades.usach.cl/sites/sustentable/files/paginas/10-08_0.pdf)
- Henríquez Christian, Zechner Talita Cristina, Cioce Sampaio Carlos Alberto. 2010. Turismo y sus interacciones en las transformaciones del espacio rural. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 18: 21-31, 2010. Documento disponible en: <http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n18/art02.pdf>
- Historia de la Comuna de Molina. Documento disponible en: [http://web.molina.cl/?page\\_id=121](http://web.molina.cl/?page_id=121)
- Infanti de la Mora, L. 2008. Danos Hoy el Agua de Cada Día, Carta Pastoral. Obispo Vicario Apostólico de Aysén. Pag.37.
- Inostroza Sepúlveda Marina. 2008. Parque Nacional La Campana. Estudio etnográfico. Memoria para optar al Título de Antropóloga Social. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales.
- Jorquera Beas Daniela. 2011. Gobernanza para el Desarrollo Local. Documento de Trabajo N° 95 Programa Dinámicas Territoriales Rurales Documento de Trabajo N° 6 Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Documento disponible en: <file:///C:/Users/rherrera/Downloads/gobernanzaparadesarrollolocaljorquera.pdf>
- Kelly, C., Ferrara, A., Wilson, G.A., Ripullone, F., Nole, A., Harmer, N., and Salvati, L. 2015. Community resilience and land degradation in forest and shrubland socio-ecological systems: Evidence from Gorgoglione, Basilicata, Italy. *Land Use Policy* 46: 11 – 20.
- La Participación Ciudadana en la Planificación Estratégica. 2015. Barcelona. Documento disponible en: <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/55027.pdf>
- Lee, G., 1990. An Uncommon Guide to Easter Island. International Resources, Arroyo Grand, California.
- Maass Manuel. Principios generales sobre manejo de ecosistemas. Centro de Investigaciones en Ecosistemas, UNAM, Campus Morelia, A.P. 27-3 Morelia, Michoacán, 50890. México.
- Magis, K. 2010. Community resilience: An indicator of social sustainability. *Society and Natural Resources* 23:401 – 416.
- Manual para la Planificación del Manejo de las Áreas Protegidas del SNASPEE. 2015. CONAF. GEF-SNAP. MMA.
- Mapas. Documento disponible en: [http://www.mapasdechile.com/poblacion\\_region07/](http://www.mapasdechile.com/poblacion_region07/)
- Marschke, M.J., and Berkes, F. 2006. Exploring strategies that build livelihood resilience: a case from Cambodia. *Ecology and Society* 11(1):42-.

- Molina Raúl, Correa Martín. 1998. Territorio y Comunidades Pehuenches del Alto BíoBío. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI. Agencia de Cooperación Internacional, AGCI. Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Molina, Fernandez, Shreeve. 2016. Understanding de Link between Benefits from Protected Areas and Their Relationship with Surrounding Communities: An Exploration in Costa Rica. Parks Vol. 22.1. Pag. 81.
- Mondaca-Schachermayer, C.I., Aburto, J., Cundill, G., Lancellotti, D., Tapia, C., and Stotz, W. 2011. An empirical analysis of the social and ecological outcomes of state subsidies for small-scale fisheries: A case study from Chile. Ecology and Society 16(3):17.
- Moreira-Muñoz Andrés, Salazar Alejandro. 2014. Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas: micro-región modelos para la planificación del desarrollo regional sustentable. Academia de Ciencias Austriaca, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Geografía, Santiago, serie Geolibros 17: 106–122.
- Mori Sánchez María del Pilar. 2008. Una Propuesta Metodológica para la intervención Comunitaria. Disponible en:<http://www.academia.edu/31881836/>
- Nuñez Araya, E. 2008. Método para la Planificación del Manejo de Áreas Protegidas. Gerencia de Áreas Protegidas y Medio Ambiente. CONAF. Pág.22.
- Osorio Pefaur, M. 2014. Antiguas Historias del Valle Simpson. Región de Aysén. Pág. 52.
- Parque Nacional Radal Siete Tazas. <http://www.chile365.cl/es-parques-nacionales-region-7-parque-nacional-radal-siete-7-tazas.php>
- Parques Nacionales. Radal Siete Tazas. <https://www.gochile.cl/parques-nacionales/reservas/reserva-nacional-radal-siete-tazas/ubicacion-y-mapas.html>
- Participación de la comunidad en la gestión del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, Región del Maule: Plan regional 2003- 2005. Santiago: CONAF, [2003]. 14 p. CONAF. GEOP 907.11 P273 2003 VII Reg
- Pauchard, A., and Villarroel, P. 2002. Protected areas in Chile: History, current status, and challenges. Natural Areas Journal 22:318-330.
- Plan de Desarrollo Comunal de Molina. 2014. Documento 1 disponible en: <http://web.molina.cl/wp-content/uploads/2016/08/INFORME-N1.pdf>
- Plan de Desarrollo Comunal de Molina. 2014. Documento 2 disponible en: <http://web.molina.cl/wp-content/uploads/2016/08/INFORME-N2.pdf>
- Plan de Desarrollo Comunal de Molina. 2014. Documento 3 disponible en: <http://web.molina.cl/wp-content/uploads/2016/08/INFORME-N3.pdf>
- Plan de Desarrollo Comunal Hijuelas 2014. Documento disponible en: <http://www.hijuelas.cl/docs/pladeco2014-2017.pdf>
- Plan de Desarrollo Comunal Olmué. 2011. Documento disponible en: <http://www.muniolmue.cl/descargasMuni/doc/InformePladecoOlmue2011-2015.pdf>
- Pliscoff Patricio, Fuentes Taryn. 2008. Análisis de Representatividad Ecosistémica de las Áreas Protegidas Públicas y Privadas en Chile. Documento disponible en: <http://www.proyectogefareASPErotegidas.cl/wp-content/uploads/2011/09/Analisis-Representatividad-Ecosistemica.pdf>
- Política Forestal 2015-2035. CONAF. Ministerio del Medio Ambiente.
- Prado, D.S., Seixas, C.S., and Berkes, F. 2015. Looking back and looking forward: Exploring livelihood change and resilience building in a Brazilian coastal community. Ocean and Coastal Management 113:29 -37.

- Proyecto GEF-PNUD-Ministerio del Medio Ambiente. 2011. La situación jurídica de las actuales áreas protegidas en Chile. Creación del Sistema Nacional Integral de Áreas Protegidas para Chile. Pág. 129-130/4.2.
- Proyecto GEF-PNUD-Ministerio del Medio Ambiente. 2011. Aplicación y Resultados de la Encuesta sobre efectividad de manejo de las principales áreas protegidas de Chile. Introducción, Pág.6.
- Rayner J., Buck A., Katila P. 2010. Embracing Complexity-Meeting the Challenges of International Forest Governance. IUFRO, Pag.96.
- Región del Maule. Pehuenches. Documento disponible en: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=130421>
- Región del Maule. Síntesis Regional. Departamento de Estudios. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Documento disponible en: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/08/Informe-Maule-final.pdf>
- Región del Maule. Síntesis Regional. Departamento de Estudios. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Documento disponible en: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/08/Informe-Maule-final.pdf>
- Reporte Comunal. Primer Semestre del 2012. Comuna de Molina. 2012. Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de Chile. Documento disponible en: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal\\_general/maule/MOLINA.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_general/maule/MOLINA.pdf)
- Reportes Estadísticos Comunales. 2011. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Documento disponible en: [http://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/P%C3%A1gina\\_principal](http://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/P%C3%A1gina_principal)
- Rivas Alex. 2006. Participación social en el manejo de Áreas Protegidas: distribución de beneficios generados por la conservación de las áreas naturales protegidas. Ecuador: The Nature Conservancy. 90 p. 907.11 P273 2006
- Rocca Marcela. 2010. Comunidades y Patrimonio Cultural Asociado a Áreas Protegidas: Motor de Desarrollo Social. Documento disponible en: (<http://www.proyectogefareASPErotegidas.cl/wp-content/uploads/2013/04/Marcela-Rocca-CED.pdf>)
- Rocco Urbina Denise. 2012. Factibilidad de un modelo de gestión para la Reserva Nasampulli y la localidad de Molulco, Región de la Araucanía, Chile. Tesis de grado Ingeniería en Conservación Recursos Naturales. Documento disponible en: <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2012/fifr671f/doc/fifr671f.pdf>
- Rodríguez Ricardo. 2011. Los Consejos Consultivos en las Áreas Silvestres Protegidas del Estado. Taller de Trabajo Bilateral en Herramientas para la Gestión de Áreas Marinas y Terrestres Protegidas. Gerencia de áreas Silvestres Protegidas.
- Ross, H., and Berkes, F. 2014. Research approaches for understanding, enhancing, and maintaining community resilience. *Society and Natural Resources* 27(8): 787-804.
- Sepúlveda Luque Claudia, Villarroel Venturini Pablo. 2006. Servicios ecosistémicos y financiamiento de la conservación privada en Chile. *Revista Ambiente y Desarrollo* 22(1): 12-20 Santiago de Chile, 2006.
- Sepúlveda Maximiliano. 2015. La planificación de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado y el turismo: oportunidades y desafío. Documento disponible en: <http://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/sites/18/2015/11/6.-Max-Sepulveda.pdf>



- Stevens, Stan, 2014. Indigenous Peoples, National Parks, and Protected Areas: A New Paradigm Linking Conservation, Culture and Rights. Tuscon: University of Arizona Press.
- Valenzuela Ivonne. 2005. Modelo de Gestión Participativo en la Reserva Nacional Los Flamencos. Una Década de Aprendizajes. CONAF Antofagasta.
- Venegas Espinoza Fernando. 2009. Los herederos de Mariana Osorio. Comunidades mestizas de Olmué. 350 páginas, ISBN 978-956-3199-9987-1
- Wegmann Ivars Karin. 2010. Análisis del Funcionamiento de los Concejos Consultivos del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado. Tesis de Magister en Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza. Universidad de Chile.
- Zamorano Burgos, Catalina. 2005. Modelo de asociatividad entre CONAF y terceros para el desarrollo del ecoturismo en Áreas Silvestres Protegidas del Estado, para optimizar los roles e intereses de cada uno de los asociados. CONAF, 2005. 35 p. 907.2 M689 2005.

Anexo. Fotografías  
Parque Nacional Bosque Fray Jorge.





# VIVERO PARQUE NACIONAL BOSQUE FRAY JORGE



Producción de Plantas  
para Tratamientos Silviculturales



Rescate Parque Nacional Bosque Fray Jorge











Parque Nacional La Campana

























Reserva Nacional Coyhaique







